ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . 1.00 peso | Por un año . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 26 de Setiembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,732

Almanaque

Hoy miércoles 26—Santos Cipriano y Justina. Van 268 dias transcurridos, faltando 97 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.
Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

Temas diversos

La ley orgánica de Juntas

Ocupándose el ilustrado representante por Paysandú del proyecto de ley del Poder Ejecutivo que autoriza el nombramiento administrativo de comisiones extraordinarias, en los casos de acefalía de las Juntas Económico Administrativas, ha dicho lo siguiente en el seno de la Cámara á que pertenece:

«Muchos ciudadanos probos, competentes y patriotas, se abstienen de ir á las juntas porque éstas, debido al espíritu centralista, han sido, como lo reconoce el mismo Poder Ejecutivo, meras dependencias del Gobierno. Los miembros de las Juntas en su inmensa mayoría, no han tenido otra voluntad, por lo comun, que la voluntad del Ministro de Gobierno, ó la voluntad del Presidente de la República, cuando no la voluntad de simples camarillas locales, siempre funestas á los intereses públicos, cosa que no sucederá, así lo creo, si se sanciona como lo pide el país, la Carta Orgánica de esas corporaciones. Tambien, si han escaseado los ciudadanos útiles y hábiles, es porque la política de círculo predominó casi siempre sobre los intereses generales, y la eleccion recaía,—salvo honrosas excepciones—en los más serviles y en los más ineptos. Hoy, sin embargo, si se da participacion al extranjero en las elecciones de Juntas, éste votará por los más aptos, por los más patriotas, por los más honestos, aquellos que sean prenda segura de progreso, de actividad y de honradez.—Y si nunca se han sentido tan hondamente las acefalías; si cuando escaseaban los ciudadanos, nadie solicitó ni pensó en solicitar que se facultase al Poder Ejecutivo para nombrar Comisiones E. Administrativas, en épocas normales, durante el imperio de las instituciones,—hoy, que la poblacion y la educacion han dado á la República preciosos elementos, es menos necesario; no es tan imprescindible, señor Presidente valerse de esos medios.»

Son verdades estas que no necesitan demostracion y que se han abierto camino desde hace tiempo en el sentimiento público, promoviendo y facilitando con el concurso de toda la campaña el fecundo trabajo de reorganizacion municipal á que dió cima la Convencion reunida hace ya un año y medio en el Ateneo de Montevideo.

El remedio más eficaz contra la indiferencia que en muchas oportunidades y en muchos departamentos obsta al buen funcionamiento de las Juntas, consiste ante todo en dar á estas corporaciones utilísimas, facultades y recursos propios, que atraigan á los hombres progresistas y de buena voluntad, que ya no escasean ciertamente en las ciudades y pueblos del interior de la República.

Creemos, en consecuencia, que el gobierno daría satisfaccion á grandes y legítimos anhelos, si de acuerdo con la gestion iniciada por los diputados señores doctor Martin C. Martinez, Setembrino E. Pereda y Benito Cuñarro, incluyera entre los asuntos de la actual convocatoria á sesiones extraordinarias, el proyecto de ley orgánica de Juntas, que la Cámara ya había empezado á tratar en Julio del corriente año y cuyo interesante debate fué interrumpido por la espiracion del plazo de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo.

La ley de juntas constituye una aspiracion nacional desde los comienzos mismos de nuestra vida independiente, como lo comprueban los votos y proyectos formulados y presentados en todas las épocas, por los hombres mas descollantes de nuestros partidos.

Y creemos que ya que la actual Cámara tiene estudiado, é informado favorablemente el asunto, podría y debería el gobierno del señor Cuestas aprovechar la oportunidad que se le presenta, para facilitar la sancion de esa ley destinada á promover los progresos de la campaña y á constituir la escuela democrática que ha de formar hábitos fecundos para el ejercicio de los derechos políticos.

Un buen ejemplo y una buena ley

Ha procedido con mucha cordura la Cámara de Senadores en la sancion de la ley de quiebras, prefiriendo la aprobacion en globo del proyecto del señor Joaquin C. Marquez, extensamente estudiado por la comision revisora, al debate interminable de cada artículo, que concluye siempre por romper la armonía del conjunto sin beneficios para nadie.

La nueva ley, consagra entre sus reformas fundamentales, el concordato preventivo, destinado á prevenir esas liquidaciones judiciales caras y larguísimas, que constituyen el horror del comercio; el principio de que la declaracion de la quiebra importa la presuncion de la insolvencia de la masa, abriendo en consecuencia sin mas trámite esa declaratoria el período de la liquidacion del activo y pasivo de la quiebra, lo cual evitará demoras y perjuicios incalculables; la designacion de los síndicos provisionales, que se hará de una lista de candidatos formada anualmente en Montevideo por la Cámara de Comercio y en los departamentos por los jueces letrados, lo que importa volver en principio al excelente sistema á que respondía nuestro primitivo Código de Comercio, reformado despues por una ley funesta que al entregar á los acreedores la eleccion, ponía realmente en manos del fallido y de sus acreedores mas dudosos la suerte del concurso; la reglamentacion del derecho de reivindicacion del comprador en los negocios de compra-venta de frutos del país, que se celebran ordinariamente antes de producirse los frutos, haciéndose sin embargo por los compradores considerables adelantos de precios.

No puede ser mas oportuna la sancion de esta ley. Coincide con una situacion delicadísima para el comercio de campaña y en consecuencia para el comercio importador y mayorista de Montevideo, cuyas cuentas no han podido saldarse en buena parte debido á la deplorable especulacion de lanas que tantos intereses ha comprometido en el curso del corriente año.

La iniciativa del señor Marquez tendrá seguramente su recompensa en los efectos mismos de la ley que ha contribuido á dictar con inteligencia y perseverancia poco comunes.

NOTAS DE FENIX

Los maestros escolares del sexo fuerte se han declarado víctimas de injusticia. Sucede que, con referencia á la fiesta de los árboles, se hizo mencion oficial en alabanza á las maestras, y de ahí una protesta de aquellos beneméritos empleados.

No vemos razon para tanto, discurriendo que la mente pudiera ser demostrar con un hecho práctico, en una solemnidad pública, el error que atribuye inferioridad á la mujer en la organizacion, la disciplina y los frutos de la enseñanza primaria.

Además, un poco de galantería masculina elimina los celos profesionales, sin agravio para nadie y en beneficio de la causa comun.

*

Nuestros vecinos de allende el Plata están dominados por el espíritu de justicia, que no reconoce fronteras, cálculos, religiones ni nacionalidades, á tal extremo que ni siquiera les hacen colita á los presuntos invasores.

Chile pronuncia palabras mayores respecto de Bolivia, fundándose en los derechos que dan la victoria y la fuerza. Pongamos por ejemplo al Paraguay, despues de la guerra de la triple alianza. Es tal la indignacion argentina, que en un diario copetudo estalla editorialmente en estos términos:

«... El brulote diplomático de Chile contradice ese interés primordial; es la voz de alerta á las cancillerías aletargadas, es el desmentido á las promesas de concordia y de paz, es la provocacion temeraria á una resistencia necesaria y firme al espíritu inquieto de la única nacion conquistadora y aventurera de América, que fije un límite á sus avances.

«Suena, pues, la hora en que los gobiernos americanos deben pronunciar su juicio sobre aquella política belicosa y disolvente. Y en verdad que hace falta ese pronunciamiento.

«Nuestro gobierno debe prepararse para satisfacer esa funcion grave, de palmaria trascendencia, tanto porque no puede guardar silencio por mas tiempo, cuanto porque es probable que dentro de pocas semanas sea puesto en el caso de opinar, optando entre la teoría chilena y el derecho de su víctima.

«Es racional, en efecto, esperar que el gobierno de Bolivia dirija una comunicacion solemne á las naciones hermanas, dándoles cuenta de la situacion que le ha creado la cruel, oprimente y vejatoria exigencia de Chile, que no le es lícito satisfacer, porque se lo cohiben su honor y el deber supremo de no suscribir el desgarramiento de su soberanía.

«Chile se ha superado á sí mismo provocando con soberbia la crisis que de años viene preparando; cumple á los demás pueblos asistir á ella con la conciencia del deber y con el concepto claro de los grandes intereses de la América.»

Si mal no recordamos, no hace muchos meses que ese mismo diario propendía á que ni siquiera tuviéramos el derecho de pescar con caña en nuestras costas.

El dia menos pensado nos será galantemente devuelta la isla de Martin García!...

*

En prosa poética se le está dando duro á Garibaldi,—que al fin y al cabo obedecía á pasiones generosas, absolutamente exentas de lucro personal,—en el concepto de que tuviera participacion en nuestras contiendas, alistándose en las filas contrarias á las que acaudillaba el general Oribe.

Nos ocurre preguntar si el mismo criterio de aventurero, sin conciencia, se le aplicaría á Batarrica, á Amilivia y otros tantos extranjeros arrojados á este país por el convenio de Vergara.

Ni pizca de relaciones tenían ellos con nuestros partidos en aquella epopeya de sangre que duró dos lustros!

Eran militares, sin duda alguna muy valientes; pero ¿quién les daba vela en el entierro, aquí donde el carlismo se le consideraba y se le considera emblema de retroceso en todas las manifestaciones de un país libre y republicano?...

Respondeis.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

Exámen pericial

El ministerio de Fomento ha pasado á la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros, una nota del Consejo Penitenciario en la que éste pide que se indique á un ingeniero á fin de que proceda al exámen pericial de los techos de la Cárcel Penitenciaria.

De un momento á otro, se indicará al técnico que informará en el pedido mencionado.

Una órden del dia

El director de la Academia Militar se ha dirijido al Ministerio de Fomento trascribiendo el artículo 2.º de la órden del dia expedida ayer en la cual se trasmite á los alumnos de ese Instituto la felicitacion personal del ministro de Fomento, con motivo de la brillante participacion que aquéllos tuvieron en la fiesta de los árboles.

Inspecciones T. Regionales

El Ministerio de Fomento aceptará la propuesta que ha sido presentada por la Junta E. Administrativa de la Colonia, para el nombramiento de un inspector de vialidad que secunde la accion, en ese Departamento, del ingeniero jefe de la Inspeccion T. Regional señor Juan Storm.

Los trabajos de vialidad han dado ya comienzo con toda actividad, habiendo contratado los peones necesarios para ese objeto.

Contrato de proveeduría

Por el Ministerio de Gobierno han sido pasados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda todos los antecedentes relacionados con el llamado á propuestas para la proveeduría del Lazareto de la Isla de Flores, á fin de que se proceda á la escrituracion de la propuesta aceptada que, como se sabe, es la del señor Revello.

Mañana, probablemente, será firmada la respectiva escritura.

Presupuesto de gastos

En el acuerdo de gobierno celebrado ayer se trató exclusivamente el Presupuesto General de Gastos para el actual ejercicio económico, cuyas planillas serán sometidas á la mayor brevedad á la consideracion del Cuerpo Legislativo.

Segun nuestros informes, despues de un cambio de ideas de carácter general, se convino en la necesidad de que cada secretario de Estado apresure todo lo mas posible la remision de las modificaciones, que conceptúa indispensables en el presupuesto de sus respectivas dependencias, al colega de Hacienda para los fines consiguientes.

Se pasó despues á discutir el alcance que podía darse á las modificaciones de la referencia, quedando aceptado el principio de no alterar por ahora en lo mínimo el nivel de los honorarios, con el fin de mantener rigorosamente el equilibrio entre los ingresos y los egresos, que muy probablemente resultaría comprometido si se abriera la puerta á la serie de los aumentos, ligados entre sí por evidentes razones de equidad y de correlacion.

Por otro lado, se hizo valer la argumentacion de que cualquier modificacion en este sentido sería forzosamente de carácter transitorio, por cuanto hay en perspectiva una ley completa de sueldos, que es el fruto de dos años de paciente y activa labor, y que dentro de poco debe ser sometida á la aprobacion del Cuerpo Legislativo.

—Entre los arreglos provisorios del presupuesto futuro figura el siguiente:

Se incluirán en las planillas de Gobierno los rubros correspondientes á la policía de la Aduana, los gastos de los teléfonos policiales en la capital que importan 400 pesos mensuales y que fueron omitidos, obligando al Ministerio á incluir la cifra para ellos en sus eventuales.

Por tanto, las modificaciones que se van á proyectar estarán encuadradas en los límites de los actuales recursos.

Tenemos entendido que el presupuesto estará pronto para ser enviado á las Cámaras en los primeros dias del entrante Octubre.

Reclamacion Lahusen y C.a

Ha quedado completamente solucionada, debiendo de hoy á mañana dictarse por el Ministerio de Hacienda la providencia respectiva, la reclamacion entablada hace algun tiempo ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por los señores Lahusen y C.ª pidiendo el pago de los animales que fueron extraidos de su establecimiento de campo situado en el departamento de la Colonia, durante la invasion encabezada por el coronel Zenon de Tezanos.

El único punto que era todavía objeto de discusion entre los reclamantes y el gobierno consistía en el precio á pagarse por cada caballo, que aquellos señores fijaban, si mal no recordamos, en 11 pesos, y éste sostenía que no debía exceder del tipo uniforme abonado por todas las demás reclamaciones análogas.

Por último, los señores Lahusen y C.ª concluyeron por conformarse con la tesis sostenida por el gobierno, quedando así el asunto terminado con un regular ahorro para el erario público.

La reclamacion de que nos ocupamos fué patrocinada ante nuestro ministro de Relaciones Exteriores por el representante consular de Alemania y además, como se recordará, fué objeto de una ley sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Esto no obstante, el gobierno, velando por las finanzas del Estado, limitó el monto del pago respectivo dentro de los límites susodichos.

A su puesto

El gobierno dispuso ayer que vuelva á ocupar su puesto el administrador de Rentas del departamento de Artigas, señor Faustino Carámbula, quien, como oportunamente se anunció, fué llamado á Montevideo cuando empezaron á circular los primeros rumores revolucionarios.

Entonces se habló de denuncias que acusaban á dicho funcionario de mantener relaciones un tanto sospechosas con determinados elementos desafectos á la situacion. Pero, como era de esperarse, tratándose de persona medida, discreta y bien intencionada, aquellos decires han resultado destituidos de todo fundamento, y, en consecuencia, el gobierno ha dispuesto que el señor Carámbula vuelva á hacerse cargo del puesto que desempeña con tanta laboriosidad y honradez.

El receptor de la Colonia

Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha bajado á Montevideo el señor Neves, jefe de la Receptoría de la Colonia, conferenciando ayer mismo con el señor ministro de Hacienda.

Hoy el señor Neves segun todas probabilidades, será recibido por el señor presidente de la República.

Hasta el momento se ignora el motivo de su llamado á la capital.

De Edmundo De Amicis

EL NUEVO REY—SU EDUCACION—SU CARÁCTER—EL PRIMER DESASTRE DE SU REINADO—LA REINA MADRE—LA TEMPESTAD.

Turin, Agosto de 1900.

La atencion del país está toda concentrada en el nuevo Rey. Cada acto, cada palabra suya, cada indicio aún indirecto que ofrece de su carácter y de su pensamiento se comenta con curiosidad vivísima; y esto procede principalmente de que, aún cuando se haya hablado mucho durante treinta años del príncipe de Nápoles, como sucede con todos los príncipes herederos, y sobre todo en los últimos años, su figura moral ha quedado, sin embargo, envuelta en cierto velo de misterio, en parte á consecuencia de su habitual taciturnidad, en parte con motivo de su vida continuamente activa y rigurosamente correcta.

El discurso que pronunció en el Parlamento ha sido la manifestacion más abierta de su *yo*. Con razon han observado tambien muchos diarios extranjeros que se percibe en ese discurso una nota personal, la vibracion de una voluntad, la voz de un carácter. Hay en él un calor de afecto y de entusiasmo, una energía juvenil, casi diría un soplo de fé y de poesía, aún más fuertes de lo que fueron en el primer discurso del trono pronunciado por su padre.

Es opinion corriente que los discursos reales los escriben los ministros: esa prosa no puede ser toda del anciano Saracco, ni de las demás excelencias que le forman corona. De todos modos, los ministros no hubieran escrito juntos un discurso tan ecuánime, tan sereno, tan resueltamente afirmativo, respecto del propósito de mantener «liberal» la monarquía, de conservar intactas las conquistas de la libertad, de tener siempre confianza en nuestras instituciones «liberales», si el nuevo Rey no hubiera manifestado á tal respecto bien claramente su designio.

De haber subido al trono con sentimientos diferentes, no hay duda de que hubiera encontrado á su gobierno dispuesto á expresarlos con la misma elocuente resolucion con que expresó los sentimientos opuestos; tanto más, porque hubiera estado seguro de secundar en esos primeros momentos, más bien que contrariar, la opinion pública, perturbada y trastornada por el dolor, la indignacion y el espanto. Además de la insistencia en las afirmaciones referentes á la libertad (las cuales se repiten, en diversa forma, más de cuatro veces) es de creer que sean propias del Rey las frases: «educado en el amor á la religion y á la patria é invoco á Dios en testimonio», con las cuales quiso hacer oir en su voz un eco de la voz de su madre. Notable es esta indicacion:—«nuestro ejército y nuestra flota que proceden del pueblo;»—indicacion que no recuerdo se haya hecho nunca en ningun otro discurso de la corona.

Aún son más notables las palabras: «Defendámonos con la sabiduría de las leyes y con su rigurosa aplicacion;» — palabras que, por más que cavilen en sentido contrario los fautores de la reaccion, significan que son suficientes para la defensa social las leyes existentes; y que, para hacerlas eficaces, convien que se haga sentir el rigor de la ley, tanto para quien la ofende en las esferas superiores, como á quien la viola en las inferiores; siendo vano el efecto de las leyes cuando no se aplican con severa justicia. Y podrá criticarse en el discurso cuanto se quiera, pero no se encontrará ni un acento de rencor, ni una sombra de amenaza, ni la mas ligera reserva ó idea oculta ú oscuridad alarmante para quien cree que fuera de la vía de la libertad no haya sino retroceso ó ruina.

Por esto, la palabra del tercer Victor Manuel, ha sido aplaudida sinceramente por todos, excepto por los que la escucharon con las armas ocultas á la espalda, esperando que fuera la señal de una guerra de desquite exterminadora contra sus adversarios políticos.

Sin duda ellos han aplaudido tambien, pero exclamando en secreto: ¡Ah! no! no es este el Rey que deseábamos; ó habrá que convertirlo, ó renunciar á la santa esperanza de salvar la patria á nuestro modo. Todo se corrompe, hasta la sangre regia!

—

Hace más de treinta años, en Florencia, conocí á un jóven capitan de Estado Mayor, de regreso entonces de Abisinia, donde había acompañado la expedicion de lord Napier contra el rey Teodoro, y tuve con él una larga conversacion, en la cual, además de una variada y profunda cultura militar, me reveló un conocimiento de las literaturas clásicas y modernas, y una amplitud de ideas respecto á las cuestiones más diversas, que me sorprendieron bastante, y que, en mi presuncion de sabelo todo, como lo presumen siempre los jovenzuelos, me dejó algo mortificado.

Aquel rubio capitan, de rostro enjuto y austero, y de maneras secas, que dejaban traslucir un altanero sentimiento de sí mismo, debía ser el maestro y educador, y el más fiel amigo de la primera juventud del tercer Rey de Italia.

Se llamaba Osio, y era teniente coronel, segun creo, cuando se le confió el elevado cargo. Ha dicho bien, estos dias, un publicista que lo conoce íntimamente: que si el Rey y la Reyna no hubieran tenido á la vez el firme propósito de dar á su hijo una educacion severa y una plena y gran confianza en el oficial sobre quien había recaido su eleccion, este hubiera sido despedido quince dias despues de haber asumido sus funciones. El hombre tomó el cargo en serio, y era rudo.

Respecto á los estudios de los príncipes se sabe que se forman fácilmente en las leyendas aduladoras; pero no ha sido tal leyenda la desarrollada en el horario escolar impuesto por el rígido coronel al futuro Rey, á quien la historia política y militar, el derecho y la filosofía, la geografía y la física y el latin, solo dejaban cortos recreos, dedicados por lo comun á la numismática y á la fotografía; ni han sido invenciones de periodistas ciertas fórmulas de admonicion y censura dirigidas por el fierro maestro al augusto alumno, las cuales hubieran parecido duras de digerir hasta á un humilde alumno de colegio. Recuerdo bien que, de jovencito, el príncipe de Nápoles tenía muchas veces la palidez y la expresion de la mirada propia de los estudiantes en el período de preparacion para los exámenes, cuando sufren fatigas intelectuales excesivas, las cuales dejan en su rostro como la impresion de un pensamiento fijo.

Si ha sido ó no prudente sujetar á tal prueba, en los años de la adolescencia, el cerebro de un muchacho de fibra no robusta, cuya salud, durante la adolescencia, había despertado graves temores, no nos toca juzgarlo. El hecho es que de todos los príncipes de la casa de Saboya de este siglo, él es quien ha tenido mas vasta y sería instruccion intelectual, y personas que pueden juzgarlo, y no acostumbradas á la adulacion, afirman que, gracias á una memoria privilegiada, esta instruccion le ha quedado en la mente, ordenada y clara como en un docto de profesion.

En cuanto á la actividad de su espíritu y á la accion concienzuda en el cumplimiento de sus deberes, no hay lugar á exageraciones cortesanas, porque cuantos oficiales le tuvieron como jefe de batallon, ó de regimiento ó de division ó cuerpo de ejército, están acordes en decir que, por interés de su vida tranquila, hubieran preferido tener otro jefe; tan viva, asidua y exigente era su vigilancia sobre todos y sobre todo; tan vigoroso era el impulso que daba á todo, como la inspeccion en el mecanismo del servicio minucioso que efectuaba en lo tocante á la administracion y á la disciplina. Esta cualidad le ha sido inculcada, sin duda, por el ejemplo de la actividad infatigable de su maestro, que era una especie de soldado benedictino, que no desperdiciaba un minuto del dia. Y si es verdadera una frase atribuida al príncipe en su menor edad, con que juzgaba severamente á los aduladores, y aseguraba que á él nunca habrían de acercarse, es razonable argumentar que para hacerle tomar tan noble aversion á la adulacion cortesana, ha contribuido mucho la experiencia cotidiana de la militar franqueza de su maestro, á quien admiró sin duda, y á quien manifestó afectuosa gratitud en varias ocasiones, aún despues de algunos años de haberse separado de él.

Creo, sin embargo, que la fuerte voluntad que desplegó en los estudios y en la educacion moral y militar, haya procedido principalmente de su íntimo y precisamente por la conciencia de tener que suplir con las dotes adquiridas por la inteligencia y el alma la deficiencia de las dotes exteriores, en que no ha sido pródiga con él la naturaleza. En esto ha debido haber tomado como ejemplo á sus antepasados remotos, Emanuel Filiberto y el príncipe Eugenio, espíritus vastos y potentes aprisionados en cuerpos pequeños.

La proporcion de la cabeza con los demás miembros indica en el nuevo Rey una gran preponderancia de la fuerza de la vida intelectual sobre cualquier otra fuerza y actividad de su organismo. El rostro expresa una firmeza tranquila y una bondad reflexiva.

—

Me acude muchas veces á la mente, en estos dias, la imágen del Rey y la Reina, quienes, en medio de la noche, y á pie, casi solos, van por las calles desiertas de Roma hacia la estacion de Porta Termini, para partir á Castel Giubileo, donde les llega la primera noticia del desastre terrible de que se extremece aún toda Italia. ¡Cuáles deben haber sido los pensamientos del jóven Rey durante ese trayecto misterioso y anhelante, entre los palacios mudos de la capital, en esa triste soledad donde buscaba en vano con los ojos velados todavía por el sueño un pobre coche de alquiler que recibiera á los soberanos de Italia! Debe haberle parecido algo de fatal esa sangrienta catástrofe nocturna con que comenzaba su reinado y que truncaba la vida y mutilaba los miembros de tanta gente que acudía expresamente á Roma para honrar la memoria de su padre, y para oir hablar á él del trono por primera vez. Apenas quince dias despues de la tragedia horrenda de Monza, lo llama otra vez la muerte; su primer cargo espontáneo de Rey es el de dirigirse á ver un monton de cadáveres despedazados y consolar á los heridos que gemian en las tinieblas, en medio de un lago de sangre. Entre los sentimientos de angustia y de compasion que le destrozaban el corazon, debió pensar al recorrer con la mente los años, á cuantas otras calamidades públicas les hubiera tocado asistir durante su reinado; tuvo que recordar, como docto en historia, los otros muchos príncipes que recorrieron, como él, en ese momento, las calles de su capital, de noche, á pie, con un séquito de pocos fieles, no para ir en auxilio de otros; sino para salvarse á sí mismo, estimulados por el estrépito creciente de un tumulto; ha debido tambien haber considerado que era el primer dolor de una larga serie de casos desventurados, en que, despues de cumplido su deber de Rey compasivo, se hubiera encontrado miserablemente impotente para remover las causas primeras de donde se derivan tales desastres, es decir, para destruir las federaciones formidables de intereses personales, á que están supeditados los intereses públicos, donde se olvidan por avidez de lucros las más elementales garantías debidas á la vida humana. En una única cosa no habrá pensado en esos momentos: en que con su primer acto generoso desvanecía todas las esperanzas y propósitos surgidos en el país y en el gobierno, despues del asesinato del Rey Humberto, respecto á una tutela más segura de la vida del monarca para el porvenir.

Todos están convencidos de aquí en adelante que el hijo no querrá que lo vigilen, como tampoco quiso su padre; que expondrá la vida como su padre á cualquier peligro, y que si otra desventura como la del 29 de Julio no vuelve á enlutar á toda la nacion poniendo en peligro la libertad, se deberá á la benignidad de la suerte, no á la prevision humana. ¡Tan verdad es que la experiencia es maestra de la vida!

—

Margarita pobre mujer! Hay un poema de dolor en esta humilde firma puesta por la Reina viuda en su carta á monseñor Bonomelli. Más solemnemente trágico aparece el fin del reinado de ella, comparándolo con la poesía luminosa su principio. Ella subió al trono como levantada por la onda del entusiasmo nacional, y sus primeros años de Reina fueron un continuo triunfo, que le habrá parecido un sueño celestial.

Era la primera Reina de la Italia redimida era hermosa, era adorada, era omnipotente. ¿Quién puede decir las conversiones de conciencias políticas que se efectuaron bajo la fascinacion de su sonrisa y de su palabra?

Desde Carducci republicano, que, al loarla, dió el primer paso hacia la monarquía, hasta el turbulento Pedro Sbarbaro, que deliró en verso á sus pies, una legion de poetas la cantó; miles de jovencillas lloraron al besarla la mano entre los aplausos que saludaban su paso, sonaban voces benditas y gritos de amor; nunca la belleza, la bondad, la gracia, la gloria, personificadas en el trono fueron reverenciadas con asentimiento más unánime de afecto y simpatía.

Y ella parecía, y quizás era feliz; sin duda, no podía encontrar en la historia antigua y reciente, soberana que mereciera un suspiro suyo de envidia. El puñal de Passanante arrojó el primer lúgubre augurio sobre esa divina serenidad. Muchos creen que desde ese dia se ha extendido una sombra ligera, pero inmóvil, sobre su alma.

La Reina fué agitada desde ese dia por una ansiedad continua, que no lograba disimular; y prueba de ello es que, al viajar de noche en ferro carril, no dormía nunca; pasaba las horas nocturnas leyendo. Era quizás, mas que temor, presentimiento, y es creible que este presentimiento es el que contribuyó á reforzar su espíritu religioso.

Sin embargo, no disminuía la fuerza de ánimo bajo esa turbacion creciente. La desventura terrible la traspasó, pero no la aterró. Tuvo la fuerza de sacar de su corazon despedazado para ofrecerla á su pueblo, una plegaria dulce y solemne, llena de bondad y resignacion, la cual permanecerá con las odas de Gabriel D'Annunzio, con el lamento de Antonio Fogazzaro, y con la apología amorosa de Matilde Serao, una de las páginas más vigorosas y amables que haya inspirado la muerte de su Rey.

¡Qué mal recompensada fué la *pobre mujer* por su secreta y férvida devocion al Jefe supremo de la Iglesia, cuyas quejas y lamentos contra el Estado italiano tenían un eco tan doloroso en su corazon de creyente y de Reina! Apenas sepultado su esposo, el Vaticano le arrancó con duras palabras la última y quizás la más querida de sus ilusiones al declararla haber *tolerado*, y no concedidos de buen grado, las honras eclesiásticas á los funerales del Rey asesinado, y negando su aprobacion á la plegaria que ella esperaba oir recitar en los labios de los niños ante los altares; no expresaba más que *cierta oracion*, sin decir más, como si fuera una profanacion nombrar en él,—acto mismo que la hería tanto en el corazon,—á la Reina cristiana y desgraciadísima que la escribió sollozando.

Pero de esto nos dolemos por ella sola no por los innumerables nécios á quienes *las honras toleradas* habían hecho renacer la antigua é insensata ilusion de un acercamiento, ¡tal vez de una alianza, que no sería sino el preludio de la abdicacion de Italia.

—

Mientras tanto, con el trascurso de los dias, se va aquietando la tempestad de acusaciones y vilipendios que se desencadenó inmediatamente despues del delito, contra los partidos populares, y que,—como ha dicho uno de sus principales víctimas,—á quien la estudiara dentro de cincuenta años, ignorando las miserables razones de pasion, de odios de partido y de intereses ocultos que la movieron en gran parte hará pensar que una parte de Italia,—la que ensalza el privilegio de la moderacion y de la prudencia,—haya sido envuelta por una fugaz epidemia de delirio. A quien por una gran desventura ha sido arrojado, como un herido de muerte, fuera de la política militante, y ya no ve las cosas de este mundo sino como un espectador lejano; á quien, aún profesando la idea fulminada, ha llorado por la muerte del Rey Humberto lágrimas amarguísimas, séale concedida la ilusion de poder decir á este respecto una palabra desapasionada. El partido más acusado por ser el más pujante, es el socialista, y el mayor argumento empleado es este: que la anarquía asoma en el mismo terreno donde se apoya el socialismo.»

Cosa extraña. Desde que leo prosa subversiva de todos los países, he visto una guerra continua, encarnizada, implacable en los fautores de la una y los fautores de la otra idea, llamados por los primeros: «burgueses enmascarados mistificadores y adormecedores del pueblo, preparadores de una tiranía cien veces mas odiosa que la que quieren destruir.»

Habló de la única familia de anarquistas que admiten y predican la violencia personal, á cuyas teorías se pueda conciliar en cierto modo con ella. Y, en efecto, ¿pueden ustedes figurarse un Ravachol, un Caserio, un Luchenni, que tome sus inspiraciones de un partido que tiene como programa: «la conquista gradual y pacífica de los poderes públicos», e inscriba al frente de sus diarios que los «males de la sociedad proceden de la viciosa reglamentacion social, no de la maldad de los hombres», y espera su victoria de una lenta trasformacion de las conciencias, de una sucesiva renovacion de las instituciones sociales y económicas, de una lejana, pero inevitable fusion de todas las clases en una sola, y para obtenerla es vana toda precipitacion y absurda toda violencia contra las personas y las leyes?

Para decir que pueda llevar al regicidio la predicacion del socialismo, hay que admitir que impulse á ello cualquier crítica sistemática de las instituciones actuales, y cualquier denuncia pública y habitual de las miserias é injusticias sociales, y toda la literatura clásica antigua, y el teatro trágico moderno, y la misma historia de nuestra revolucion,—en la cual más de un regicida alcanzó honores y apologías nacionales.

Y obsérvese que ha desaparecido completamente de nuestro país esa pequeña prensa subversiva, que tuvo por muchos años como blanco la monarquía, mas bien la dinastía, y principalmente la persona del soberano.

De esto no se ocupa la prensa socialista, la cual, en cien procesos, es raro que sufra uno por una supuesta ofensa al jefe del Estado por sus principios, considero mezquino y ridículo hacer caer sobre los individuos la responsabilidad de un estado de cosas que es una tendencia de la evolucion histórica y que solo podrá cambiar una larga evolucion.

Con motivo de la reciente desgracia, toda la prensa socialista; al hacer las debidas reafirmaciones de su propia fé, expresó resueltamente la indignacion y la amargura universal.

Pero nada bastó. Hubiera sido considerada complicidad su silencio; habló como humanamente debía, y fué acusada de hipocresía. No [illegible] bundo de gritos que se quejaban de persecucion y venganza, afortunadamente, no contestó el Rey juvenil, que ha permanecido inmóvil y sereno en medio de la tempestad, ni el antiguo y honrado ministerio de su padre, á cuyos miembros ha confirmado en sus cargos. Comprendieron que esa no era la *voz del pueblo*, y han dado prueba de una gran prudencia.

El tiempo hará justicia á todos.

EDMUNDO D'AMICIS.

ENTIERRO DEL GENERAL BURGUEÑO

Se verificó ayer, resultando como se preveía, una elocuentísima demostracion de aprecio y respeto, el entierro del general Gervasio Burgueño, ministro del Supremo Tribunal Militar.

A la hora fijada formaron en línea de batalla á lo largo de las calles, y como se había ordenado por el Estado Mayor General, una batería del Regimiento de Artillería de Campaña, al mando del segundo jefe de ese cuerpo, mayor Juan A. Pintos; los batallones 1.º y 2.º de Cazadores, al mando de los coroneles Abreu y Rodriguez respectivamente y un escuadron del Regimiento de Caballería «General Artigas» núm. 3, al mando del comandante Alberto Schweizer.

El comando superior de la línea estaba á cargo del jefe del Estado Mayor coronel Marquez, llevando varios ayudantes y una escolta de caballería.

Dispuesto todo para la marcha, se dió la señal de partida, siendo sacado el féretro de los Tribunales militares donde se había velado y colocado en un carruaje fúnebre de gran gala, tirado por seis caballos.

Al ponerse en marcha el cortejo, tomaron los cordones del féretro los señores doctor José Romeu, doctor Cárlos A. Berro, doctor Escolástico Imas, teniente general Máximo Tajes, ministro de la Guerra general Callorda, generales Eduardo Vazquez, Nicomedes Castro, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes y los coroneles Luis Gomez y Juan M. Villar.

En el acompañamiento figuraban todos los compañeros del extinto de los Tribunales Militares, gran número de senadores y diputados, el Directorio del Partido Nacional en corporacion, y altas personalidades de todos los partidos políticos, formando un cortejo numeroso y selecto, que no bajaría de mil quinientas personas, al llegar al Cementerio Central.

El itinerario seguido fué el siguiente: Paysandú hasta la Avenida Rondeau, ésta hasta la plaza Cagancha, calle 18 de Julio hasta Yaguaron y por ella hasta la Necrópolis, donde aguardaba numerosa concurrencia.

Cuando llegó el carruaje con el féretro al Cementerio, formaron rápidamente las tropas, y en el momento de bajarse el ataud, se hizo la primer descarga.

Enseguida el ataud fué colocado frente á la entrada y entonces, á nombre del Superior Tribunal Militar hizo uso de la palabra el general Eduardo Vazquez.

PALABRAS DEL GENERAL VAZQUEZ

El general Eduardo Vazquez, en nombre del Supremo Tribunal Militar, dió lectura de un breve discurso de despedida al compañero de tareas, cuyas relevantes condiciones enalteció cumplidamente.

Hizo justicia al patriotismo nunca desmentido del general Burgueño, á su lealtad partidaria y á su corazon nobilísimo. Dijo que más de una vez se habían encontrado con las armas en la mano frente á frente, pero que ello no había obstado á reconocer en el general Burgueño un compatriota tan digno de respeto y consideracion como los mejores compañeros de armas de su divisa.

Como amigo y como ciudadano, dijo, el general Burgueño reunía condiciones que le granjeaban el cariño de cuantos llegaban á tratarle. Tolerante, moderado, atencioso, comunicaba el respeto y consideracion con que juzgaba á los adversarios, para quienes tenía siempre el consejo de su experiencia y la sinceridad más indiscutible.

Así, pues, al despedirle para siempre, lo hacía con el alma contristada por que el extinto, al par de ser un guerrero que honraba al Ejército nacional por sus servicios, era un ciudadano altruista, un amigo lleno de lealtad, un alma sana y bondadosa, que dejaba recuerdo imperecedero de sus virtudes.

El general Vazquez—se abstuvo de facilitar á la prensa su discurso á pesar de los reiterados pedidos que se le hicieron.

EL DOCTOR DIEGO M. MARTINEZ

Manifestó el doctor Martinez que habiendo sido designado para hablar en nombre del Directorio del Partido Nacional, al entregarse á la tierra los restos del general Burgueño, expresaba, como rasgo culminante, que el extinto, en su larga vida militar no había dejado tras de sí animadversiones ni odios, ni aún entre sus adversarios. Agregó que esa era la causa de que amigos y adversarios procedieran bien al rodear el féretro, para testimoniar, unos el compañerismo hácia el servidor leal de la causa y los otros para rendir homenaje á la hidalguía que inspiraron siempre los actos del adversario.

Terminó invitando á dar la eterna despedida al viejo servidor de la patria, con un llamado al sentimiento de concordia que vincula á los hombres, antes que, dando cumplimiento á su destino vayan á confundir sus cenizas en la tierra, que cubrió el ámplio pabellon de la patria.

PALABRAS DEL DOCTOR ROMEU

El doctor Romeu, á nombre del Club Nacional, despues de dedicar breves párrafos á la cuestion motivada por la traslacion de los restos del general Burgueño, dijo:

«Pero pasando por alto este incidente ante la solemnidad del objeto que en este lugar nos congrega, la comision directiva del mismo Club Nacional ha tenido á bien confiarme la mision de hacer uso de la palabra en este acto para poner de relieve los méritos contraidos ante el país por el viejo militar y las espartanas virtudes del ciudadano que dedicó casi un siglo al servicio de la patria, rehuyendo siempre las pompas, los honores y las recompensas. Su austero carácter, contrastando con su espíritu batallador lo impulsaba á gozar tranquilo de la consideracion de sus conciudadanos en el modestísimo retiro de su hogar, satisfecho de haber prodigado sus riquezas primero y sus pobres recursos despues, su valor, su actividad y sus energías en favor de la tierra que fué su cuna y de la causa á la que vinculó su actuacion política, realzándola siempre con los nobilísimos impulsos de un corazon magnánimo, generoso y patriota.

Acaso, señores, los sentimientos afectuosos desarrollados al calor de una estrecha amistad que data de tanto tiempo como años cuenta mi propia vida,—de una amistad tradicional, puede decirse, puesto que ella arranca de otra generacion,—y los vínculos contraidos á la cabecera del enfermo, cuando se lucha obstinadamente contra la enfermedad para arrebatar á la muerte su codiciada presa, todas esas circunstancias, decía, acaso pudieran influir en mi ánimo para apreciar la actuacion pública del general Burgueño con benevolente criterio; pero nó—el espectáculo que contemplo en este momento me demuestra con evidencia que si el viejo veterano contaba con el cariño de sus amigos y correligionarios, gozaba tambien de la consideracion y de la simpatía de todos sus conciudadanos.

Pueblo, ejército y gobierno; ciudadanos de todas las clases sociales, desde las más humildes hasta las más encumbradas; elementos de todos los partidos; hombres de todas las ideas, de todas las creencias, de todas las agrupaciones en que se divide la opinion; todos se congregan en torno de estos restos, poseídos del profundo sentimiento que embarga los ánimos al ver desaparecer del mundo de los vivos al ciudadano que supo actuar con altura en medio á épocas borrascosas, conservado siempre entre la violencia y el estrépito de exaltadas pasiones, el espíritu sereno para amparar la desgracia, sin reparar siquiera si al tender la mano al desgraciado estrechaba la mano de un amigo ó la del más decidido de sus adversarios.

Soldado de noble estirpe, pues corría en sus venas la sangre de uno de los guerreros de la independencia, la que con las virtudes propias es en las repúblicas democráticas el mejor título de nobleza, jamás esquivó el concurso de su brazo al servicio de la patria y de la causa de sus afecciones.

Baja á la tumba pobre y estimado, soñando con la ventura de la patria, con la grandeza de su tierra y la concordia de sus conciudadanos. Descansa en paz, noble veterano, que ellos guardarán aprecio á tus virtudes y respeto á tu memoria!»

—Despues de los oradores nombrados hablaron los señores Bernardo García y Cesareo Torres, leyendo dos conceptuosos discursos.

Terminados estos se procedió á dar sepultura al cuerpo, haciendo la tropa las otras dos descargas de ordenanza.

—

Despues con la brigada que formaba en el cortejo se organizó una columna, que desfiló por frente á la morada presidencial, para saludar al señor Cuestas, retirándose enseguida los cuerpos á sus respectivos cuarteles.

La formacion militar fué correctísima, sobresaliendo por su apostura y homogeneidad, la Artillería de Campaña y el 1.º de Cazadores.

La policía se portó con toda correccion, sin que un solo incidente desagradable turbara la manifestacion de condolencia rendida á los restos del benemérito veterano.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Ordenanza núm. 64

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—De acuerdo con el convenio sanitario celebrado con el Departamento de Higiene Argentino para el tratamiento que ha de aplicarse á los buques procedentes de puertos infectados ó sospechosos de peste bubónica, el Consejo Nacional de Higiene resuelve:

Artículo 1.º Someter á cinco y á cuatro dias de observacion sanitaria á los buques procedentes de puertos infectados ó sospechosos respectivamente.

Esta observacion empezará á contarse para los buques que conduzcan inspector sanitario desde el dia de la salida, siempre que éste haya practicado la desinfeccion de los equipajes y la inspeccion médica de los pasajeros y tripulantes.

Art. 2.º Los buques que no conduzcan inspector sanitario serán sometidos á la observacion de cinco y cuatro dias, segun su procedencia, á contar desde la inspeccion médica y desinfeccion que se practique á su llegada.

Art. 3.º Los buques infectados, cumplirán diez dias de observacion á contar desde la desinfeccion.

Art. 4.º Sufrirán desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes, las encomiendas postales, los objetos de uso personal ó doméstico y los trapos en cualquier acondicionamiento.

La correspondencia y las cargas serán admitidas sin restriccion alguna.

Art. 5.º No serán admitidos artículos ú objetos pertenecientes al equipaje de los pasajeros, que á juicio de la autoridad sanitaria sean susceptibles de trasmitir el gérmen y que no puedan ser desinfectados.

Art. 6.º A los efectos de la presente ordenanza declárase puertos infectados el de Glasgow y el de Rio de Janeiro y sospechosos los demas de Escocia y el de Santos.

Art. 7.º Derógase la ordenanza número 51 de fecha 23 de Mayo del corriente año.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Haran*, secretario.

POR LA PAZ

Coinciden con los propósitos de la Sociedad de la Paz, instalada entre nosotros por la iniciativa de espíritus robustos, los que últimamente expresó en una conferencia, en Buenos Aires, en el Círculo de la Prensa, el señor Belisario Roldan (hijo) en nombre de las «Damas de la Alianza Universal», asociacion que propaga el desarme de las naciones americanas como base esencial de su programa.

El desarme universal, la transformacion de las armas de muerte por los utensilios de la vida; el cañon sustituido por el arado; el proyectil destructor cediendo su sitio á la trilladora; parece que hay en todo eso algo de lirismo y sin embargo á esa utopía están dedicados selectos espíritus, y fuertes cerebros propagan la teoría del desarme universal. Léanse, sin embargo, estos párrafos de la conferencia aludida.

El desarme universal; la disolucion de los ejércitos; la boca negra de los cañones condenada á silencio perpétuo; Krupp y Creusot fabricando arados y trilladoras.... Hé aquí, se dirá, una bella utopía.

Utopía...! ¡Y bien, señoras, seamos utopistas; seamos líricos, como reza el vocablo puesto en moda, y soñemos con lo justo, con lo noble, con lo bello; seamos líricos, y pensemos que mañana no brillarían grandes realidades si hoy no palpitaran grandes anhelos, de la misma manera que hoy no se abririan al sol las alas de la mariposa, si ayer no hubiese existido la crisálida inmóvil y olvidada...

Seamos líricos, y dejemos que florezca en nuestros espíritus lo que las emanaciones de este momento pondrán en ellos de bueno; seamos líricos, y adelante, señores, con estas ideas nuevas, verdadera fuente de Juvencio á la que pueden pedir la perdida lozanía las inteligencias bestializadas por el positivismo imperante; adelante con los anhelos de esta fiesta, que celebrada así, sin ruido, de pronto, inesperadamente, entre las imposiciones del mercantilismo triunfal, hace pensar, por rápida asociacion de ideas, en ese *gracioso nenúfar de flores de nácar* crecido á orillas del charco sombrío de que nos hablara el poeta.»

Refiriéndose el conferenciante á la participacion que tiene la mujer en esta iniciativa en favor de la Paz, dice lo siguiente:

«Y es en verdad un detalle altamente sugestivo, que sean señoras las organizadoras de este movimiento. Tengo para mí que ese feminismo yankee que contemplamos aún con cierta sonrisa desdeñosa, es el prolegómeno de una honda evolucion social. El día que la mujer pueda esparcir eficazmente sobre la tierra todas las ternuras de su alma; el día que las madres, que las esposas, que las hijas, que las hermanas, que las novias, puedan hacer gravitar sobre el mundo su pensamiento y su sentimiento,—ese día, señores, la guerra será imposible y acaso vacilarán en sus pedestales las estatuas de los grandes vencedores....

Sí; es una confederacion de corazones de madre la fuerza destinada á concluir con el crimen de la guerra; y yo no sé cual de las dos pasará á la historia con mayores fulgores de grandeza:—si la mujer espartana que empujaba á sus hijos á la guerra, ó esta otra, que sobreponiéndose á todos los convencionalismos sociales y penetrando ella misma al fondo del pavoroso problema moral, levanta en alto su pabellon sacratísimo de madre, niega á la matanza la carne de su carne, y mas grande que todas las grandezas, retiene á sus hijos en el templo supremo del hogar!

. . . .

«Y vosotras, señoras, que habeis realizado este movimiento; vosotras, que habeis arrancado al arpa de vuestros corazones una nota nítida y pura, que resuena como una esperanza entre los rumores del mercantilismo que nos ahoga,—seguid en vuestra alta mision de humanidad; seguid, señoras, que no en vano se derrama semilla santa sobre tierra fértil; seguid, que despues de todo, no puede ser sino cierta aquella atrevida frase de Alejandro Dumas, (hijo): *¡lo que la mujer quiere, Dios lo quiere!*»

En presencia de esa accion civilizadora, que han iniciado las «Damas de la Alianza Universal» y que tan brillantemente ha interpretado el señor Belisario Roldan (hijo) ¿por qué no podría surgir entre nuestras damas una iniciativa idéntica?

FIESTA DE LOS ARBOLES

Señor presidente del Ateneo del Uruguay, doctor don Eduardo Acevedo.—Cumplimos con el honroso deber de agradecer á usted y á los demás miembros de la Directiva del Ateneo del Uruguay el importantísimo concurso que se han dignado prestar durante el proceso de organizacion de la Fiesta de los Arboles, facilitando el local de esa institucion, y todos los elementos necesarios á fin de que las diversas comisiones que se constituyeron pudieran instalarse y funcionar con la comodidad necesaria.

Tal proceder de la primera asociacion científica del país no es sino una consecuencia de la amplia generosidad con que siempre acoje cualquier pensamiento ó idea que importe un progreso efectivo para nuestra educacion pública.

Al tributarles nuestro íntimo reconocimiento, nos complacemos en ofrecer al señor presidente y por su intermedio á los demas miembros de la Comision Directiva los sentimientos de nuestra mas elevada consideracion.—GREGORIO L. RODRIGUEZ, presidente.—*José G. Requena García, C. B. Cantera*, vocales.

—

La Comision Departamental de Instruccion Primaria de la Colonia, nos ha remitido una hermosa medalla de plata conmemorativa de la fiesta de los árboles que se efectuó en aquella ciudad con el concurso de las escuelas públicas. Mucho agradecemos ese recuerdo.

ECOS SOCIALES

Promete ser un gran acontecimiento la fiesta de caridad que el domingo se celebrará en el Velódromo Nacional.

La comision de damas que patrocina ese festival no ha omitido esfuerzo alguno para que resulte con el mayor brillo posible.

Si se tiene en cuenta el éxito que el año pasado coronó una fiesta de análoga naturaleza, es dado esperar que la del próximo domingo, no desmerecerá en esplendor á aquella otra que tan gratos recuerdos dejó.

Como entonces—todo Montevideo piensa esta vez, hacer acto de presencia en el Velódromo, no solo por la amenidad y el brillo que revestirá la fiesta en sí—sino por el noble fin que las piadosas damas de la Comision se proponen realizar.

El amplio local del Velódromo ha sido arreglado con el mas delicado gusto—disponiéndose las cosas de manera que la fiesta pueda comenzar temprano, sin que el sol moleste á la concurrencia.

Las carreras que se efectuarán, ofrecerán muchas atrayentes novedades,—siendo la nota saliente del programa la carrera llamada «de las agujas»—en la cual varias señoritas de la Comision distribuirán los premios á los vencedores.

Si se tiene en cuenta la animacion que reina para la fiesta en los mas aristocráticos círculos, puede asegurarse desde ahora que revestirá los caracteres de un acontecimiento.

Nuestras niñas se preparan á lucir sus toilettes de primavera, y si el tiempo dispensa una bella tarde de sol, de aire suave y brisa agradable, será el domingo un inolvidable dia social.

Damos los nombres de las señoras y señoritas de la comision, que han organizado la fiesta:

Bernardina Sanchez de Illa, Luisa A. de Blanco, Elena H. de Villegas, Elena A. de Balparda, María A. de Gianelli, Panchita B. de Vaeza, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Celia Sienra de Vaeza, Julieta García de Acevedo, Carolina García Acevedo, Elena Mackinnon, María Elisa Mackinnon, Elena Carve, Adela Maza, Lucía Maza, Matilde Rodriguez Arocena, María E. Rodriguez Arocena, Elvira Suffern Artaga, Luisa Blanca Acevedo, Faustina García Lagos, María Elena Muñoz, María Josefa Artagaveytia, María Horne Lavalle, Amalia Reyes Lerena.

.*. El 10 del entrante mes de Octubre se efectuará la boda de la interesante señorita Sara Riestra con el señor Manuel Guerra, socio de la casa de comercio de Carpi y Guerra.

.*. El Dr. Federico de Velazco llegará á Montevideo el 30 del corriente mes en el vapor alemán Pelotas.

Así lo hace saber en cartas que se han recibido ayer fechadas en Vigo el 1.º del corriente.

.*. Partió ayer para su estancia en Flores el jóven Enrique Gorondona.

.*. Se halla restablecida la señora Margarita Castellanos de Echevarrie.

.*. Hállase enfermo el conocido comerciante señor Juan Marabotto.

.*. Procedente de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

A. Gonzalez Roca, Enrique Vellozo y señora.

.*. En el vapor Satrústegui llegaron ayer de Europa la señora María M. Romero de Diaz y sus hijos los jóvenes Manuel y Luis Diaz Romero.

.*. Se han presentado ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace, el señor Pantaleon Perez Gomar y la señorita María Elvira Lafone Pereyra.

.*. Para mediados de Octubre han fijado su partida á Buenos Aires, el señor Manuel Illa y su esposa la señora Bernardina Sanchez de Illa, que van á presenciar las fiestas que se celebrarán en honor del presidente Campos Salles.

.*. El señor Julio Maillet y su esposa la señora Sabina Wagner de Maillet se embarcaran para Europa en los primeros dias de Octubre donde piensan permanecer algunos meses.

.*. Por cartas recibidas de Paris del señor José D. Gonzalez, sabemos que se embarcará de regreso á Montevideo acompañado de su familia á principios de Octubre.

.*. Con motivo del próximo enlace del señor Pantaleon Perez Gomar con la señorita María Lafone Pereyra, se trasladarán á ésta procedentes de Canelones el doctor Ramon Vazquez Varela y su esposa la señora Sara Lafone Pereyra, con el objeto de asisiir al casamiento.

.*. Se encuentra mejorada la señora Irene Martins de Vigil.

.*. En el hermoso vapor A. F. Braga, propiedad del señor Pedro Risso, se efectuó un almuerzo, ofrecido por el señor Eduardo Risso, en honor del señor Felipe Canale, comerciante de esta plaza, recientemente llegado de su viaje á París.

Asistieron al almuerzo los señores Eduardo Risso, Felipe Canale, doctor Luis Montiño, Eduardo Surraco, Pablo Giannotti, Gustavo Saint Gès, Oscar d'Oliveira, Angel Mendez Usher, Andrés Walker, Felipe Schelotto, Teófilo Laborde, Ricardo Mendez Usher, Pedro Servente, Antonio De Boni y Alberto Peña.

Al destaparse el champagne agradeció el invitado las sinceras atenciones de sus amigos. Siguieron en el uso de la palabra los señores Oscar d'Oliveira y Gustavo Saint Gès, los cuales estuvieron muy elocuentes. Terminó la fiesta sumamente agradecidos todos, por la fina atencion del señor Eduardo Risso.

.*. Los señores Francisco, Antonio y Mercedes Pugnalin nos piden hagamos público su agradecimiento en particular al señor rector de la Universidad, al decano de la Facultad de Medicina, á los doctores Alfonso Lamas y Cebrian y Diez y á la prensa en general, por las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su hermano el doctor José Pugnalin.

.*. Noticias recibidas de Córdoba anuncian el próximo regreso á esta del doctor José Arechavaleta, director del Museo Nacional que fué á aquella provincia argentina por motivos de salud.

Noticias Generales

Venta de las Mensajerías Fluviales

La fuerte empresa de navegacion de que es propietario el armador del vecino puerto señor Nicolás Mihanovich, acaba de adquirir en compra la flota y astillero de la compañía Mensajerías Fluviales del Plata, fundada por don Saturnino Rives y que á su fallecimiento pasó á ser propiedad de los señores Uriarte, Fresnedo y Else. Pertenecían á esta compañía los espléndidos vapores nacionales París, Tritón, Helios, Montevideo, Labrador, Surubí, A. B. C. y otros de menor porte que operaban de trasbordo en todos los puertos del Uruguay. Es importante tambien el astillero del Salto, que dá vida á un pequeño pueblo, y en el cual se han construido vapores que hacen honor á la construccion naval del país.

Se nos asegura que el precio de venta ha sido *un millon y dos cientos mil pesos oro*, pagaderos al contado, lo que da una idea del fuerte capital que posee la empresa Mihanovich.

La primer noticia de esta operacion la recibió ayer tarde el señor Antonio D. Lussich, en el mismo momento de haberse firmado la escritura de venta. El telegrama recibido dice así:

Buenos Aires, Setiembre 25—A Lussich.—Montevideo.—Acabo comprar Mensagerías Fluviales. Recuerdos.—*Mihanovich.*

—

Puede decirse que ahora la Empresa Mihanovich tiene el monopolio exclusivo de la navegacion del río Uruguay, y se encuentra casi en iguales condiciones en el Paraná, Paraguay y Plata.

Congreso Latino Americano

La secretaría del Comité Ejecutivo del Congreso Latino-Americano, sigue recibiendo adhesiones á sus trabajos de distintos países. Entre estos figuran las de notables publicistas chilenos, colombianos, ecuatorianos, peruanos y brasileños.

En la referida secretaría se han recibido tambien algunos trabajos que se relacionan con los temas propuestos en diversas secciones del referido Congreso.

El señor Morandi no descansa en su tarea de organizar el múltiple trabajo del Comité Ejecutivo, á fin de metodizar el conjunto de comunicaciones que casi diariamente afluyen á la secretaría.

Empresa Colonizadora del Norte

El senador y diputados, por el departamento de Rivera, cambiarán hoy ideas con el ministro de Fomento, en el sentido de que el P. E. incluya entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias, el pedido de exoneraciones que presentó oportunamente la empresa colonizadora del Norte, en favor de la colonia «Abenero Abascal» establecida entre Ataques y Tranqueras, de aquel departamento.

El diputado Abellá y Escobar que conoce perfectamente la importancia de esa colonia, presentará antecedentes que permitirán al Poder Ejecutivo apreciar la conveniencia que habría para aquella zona de la República en conceder las exoneraciones solicitadas que, dentro de un plazo prudencial, no significan una perjudicial preferencia, desde que se trata de una suma relativamente exigua pero que beneficiará aquella iniciativa.

Lo de la Penitenciaría

Los miembros del Consejo Penitenciario están citados nuevamente para esta tarde con el objeto de acordar la designacion del candidato que deben proponer al Gobierno para el cargo de director de la Cárcel Penitenciaria, vacante por la separacion del coronel Larrobla.

Segun informes extra oficiales, porque los miembros del Consejo Penitenciario guardan absoluta reserva acerca de este asunto, en la sesion celebrada el lunes hubo un largo cambio de ideas, sin arribar á la solucion definitiva.

Parece, sin embargo, que la mayoría de esa Corporacion se inclina á favor de un candidato civil, por conceptuar que es más fácil encontrar fuera del ámbito militar á la persona suficientemente preparada que se necesita para la direccion de un establecimiento penal de tanta importancia.

Código Rural

Se reunió anoche con asistencia de los señores doctor Adolfo Artagaveytia, Dr. Augusto Acosta y Lara, Luis Lerena Lenguas y José A. Ferreira, la Comision revisora del Código Rural.

Se aprobaron definitivamente las disposiciones sobre caza del proyecto presentado por el doctor Acosta y Lara.

El proyecto del doctor Artagaveytia sobre la pesca que debía ser discutido en la sesion fué transferido para la próxima, á efecto de complementarlo con nuevos datos.

Se discutieron los capítulos de Hallazgo, ocupacion y accesion, remitiéndose á las disposiciones del Código Civil y aprobándose las pertinentes á materia rural.

En la sesion próxima se discutirá además del proyecto de pesca, el capítulo referente á montes públicos y particulares.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 11 500 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería (saldo) y Vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la Tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 6.019,19, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 24 del corriente, en el departamento de la capital, $ 247,71 por medias patentes de giro, cuyo producto has la fecha asciende á $ 15.651,43, y $ 10.711,75 por contribucion inmobiliaria.

Esta última cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 10 322,40, por consignaciones $ 366 60 y por recargo $ 22 75.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Deseando el Consejo Universitario mejorar la situacion de algunos estudiantes de matemáticas que en razon de sus empleos no pueden asistir á las clases correspondientes á sus carreras en la Universidad, ha propuesto al Ministerio respectivo la siguiente resolucion: «A los alumnos de asignaturas prácticas de la Facultad de Matemáticas que se encuentran en los dos últimos años de su carrera y que por razon de las obligaciones de su empleo público tuvieran que salir de la capital para efectuar en carácter de ingenieros de segunda clase, ayudantes ó practicantes, estudios ó trabajos profesionales íntimamente ligados con la asignatura en que están matriculados se les computará como media falta cada una de las que cometan mientras tales trabajos ó estudios se [illegible]

La clase de intervencion de los alumnos en los estudios ó trabajos así como el tiempo que en ellos se haya empleado deberá justificar con un certificado expedido por el jefe ó director de la reparticion pública á que pertenezca el estudiante.

Para gozar de los beneficios de esta resolucion el estudiante estará obligado además á presentar una relacion sumaria de los trabajos en que haya intervenido autorizada con el visto bueno del jefe superior de la reparticion ó seccion en que haila estado adscripto.

Esta resolucion es transitoria y solo estará en vigencia mientras la Facultad de Matemáticas no haya organizado todos los trabajos prácticos bajo inmediata vigilancia.

—La Universidad de Oviedo ha solicitado por intermedio de su decano, entablar relaciones con nuestra primera institucion de enseñanza.

—Se ha presentado solicitando rendir exámen general teórico de abogacía el bachiller Herminio Nuñez y práctico de la misma el bachiller Arturo Ruiz.

—Mañana á las 4 1/2 rendirá exámen general teórico de notariado el señor Pablo E. Long. Compondrán la mesa examinadora los doctores Gonzalez Lerena, Velazco y Ferrés.

UN GRAN MODELO

ALEMANIA JUZGADA POR UN EX-MINISTRO FRANCÉS

Escribo este artículo en Withemshaven. En momentos en que la marina de Alemania está á punto de hacerse tan poderosa como para rivalizar con la de Inglaterra, me ha parecido interesante conocerla y estudiarla sobre el terreno.

Este desarrollo inesperado y formidable debería impelernos á hacer á hacer por ella lo que el coronel Stoffel hizo en otro tiempo por el ejército de tierra. No nos preocupemos lo bastante de lo que pasa en el extranjero. Por penosos y dolorosos que sea la comprobacion de estos progresos y de estas fuerzas, es necesaria sin embargo. Si nada puede sacarnos de nuestra natural apatía, debemos por lo menos ver claro y estar informados. Mirando hacia afuera es como se aprende á evitar faltas y como se consigue realizar reformas.

Francia miró siempre demasiado hacia adentro. No ha visto los peligros que la amenazaban. Como permanecía inmóvil, no creía que los demás avanzaran. Hoy mismo la hipnotizan miserables disputas: discute más las *personas* que las *cosas*. Se contenta con palabras, simulacros y declaraciones. Y entretanto los vecinos crecen. Se fortifican, trabajan, le usurpan poco á poco el sitio que debiera ocupar en la historia y en el mundo.

No sin que se oprima el corazon se atraviesa hoy la Alemania, y se observa al pasar la prodigiosa explosion de su vitalidad. El país se transforma con una evolucion rápida é irresistible. Todo está en movimiento del uno al otro extremo del territorio. La ebullicion es formidable. Se excavan grandes puertos, los canales reunen los ríos, las ciudades cambian de aspecto y crecen desmesuradamente, créanse industrias que en pocos años están florecientes, los campesinos se asocian, desarrollan y mejoran la agricultura, multiplícanse los ferrocarriles, surge de las aguas una enorme marina militar y mercante, mientras que la poblacion, siempre creciente, desborda, se infiltra en toda Europa se esparcen por el mundo entero.

Es un espectáculo extraordinario, triste para los que aman á Francia y quisieran verla grande. Razon de más para que estudie las causas del desarrollo de su vecina. Pueden verse, desde luego, dos principales: en primer lugar la audacia de las concepciones, audacia que viene de la confianza en sí mismo y de la seguridad del porvenir; en segundo lugar el método inflexible que dirige la aplicacion de las ideas. Por una parte, nada parece imposible á la Alemania; por la otra, todas sus empresas y todas sus creaciones están sometidas á principios invariables, que segun parece tienen que asegurar su éxito. Trátase de industria, de comercio, de arte militar ó de agricultura, siempre se practican severa y absolutamente esos principios. Todo el mundo se somete á ellos, tanto el particular como el Estado.

Sobre todo la marina, que he observado especialmente, parece dar un ejemplo notable. En muchos puntos podría servirnos de modelo. Verdad es que Alemania tenía una gran ventaja sobre nosotros: la de poder crearlo todo, arsenales y flota, de acuerdo con las necesidades actuales. No estaba trabada ni detenida por las tradiciones y la herencia del pasado. Se hallaba en la misma situacion de las nuevas industrias que, al fundarse, se proveen de material moderno y que no tienen—como las viejas—que liquidar el ya anticuado.

El gran principio que sirve de base á la organizacion alemana es el de la especializacion ó, si se quiere, de la division del trabajo. Se aplica rigurosamente por todas partes y para todo. Por ejemplo, el ejército colonial, ó hablando con mayor exactitud el embrion de ejército colonial, está dividido en tantos cuerpos separados como colonias alemanas hay. Los soldados se enrolan para tal ó cual colonia: nunca van á otras. Estos están destinados al Oeste africano, aquellos al Este, los de mas allá á las islas de Oceanía. Cuando Alemania se estableció en el golfo de Petchili, creóse un cuerpo especial. Los soldados de China no verán nunca el Africa, y viceversa. Lo que se desea es que las cualidades militares se amolden á los diversos climas y á sus diferentes conquistas.

De este modo, mientras en Francia se piensa en hacer servir allá lejos hasta á los oficiales cuya mision es defender el suelo nacional, en Alemania se cree que el hombre que hace buen servicio en Asia no puede ser transportado á una isla del Pacífico sin perder parte de su valor.

Lo que pasa con las tropas coloniales pasa con mayor razon en el arsenal y en la armada. Apenas se reclutan los soldados se les envía á uno de los dos puertos militares, Kiel ó Wilhemshaven, y ya figuran en el ejército activo, ya en el Landsoher, pertenecen á ese puerto para el resto de su vida. Se les destina á una clase determinada de barcos: acorazados de tal tipo ó de tal otro. Siempre se embarcarán en esos acorazados. No solo pertenecen al puerto sinó que pertenecen tambien al navío. Conocen el barco en que tendrán que combatir el dia que estalle la guerra. Saben de antemano cuales serán su oficio y su deber. ¡Cuan diferente es lo que en otras partes pasa!

No son especialistas únicamente los marineros. Lo son tambien los ingenieros: unos están dedicados á las construccion y la compostura de los cascos, es decir, de los navíos; otros se ocupan exclusivamente de las máquinas, de las calderas, etc. Y no se especializan solamente los ingenieros: los almirantes tambien. Quiere esto decir que el almirante que manda la defensa militar en un puerto de guerra no tiene derecho de entrometerse en lo que pasa en el arsenal. Tampoco el almirante que manda el arsenal tiene nada que ver con la defensa. Sus atribuciones son tan distintas como sus deberes.

Cada cual tiene señalada su tarea. Cada cual desempeña un papel determinado de antemano. Así se evitan rozamientos, competencias, rivalidades que son entre nosotros tan peligrosas á veces. El órden reina en todo y el órden y es una causa de fuerza. ¡Agregaré que un patriotismo intenso anima á todo el mundo? Así es que ha causado franco regocijo la idea que el conde de Waldersee va á mandar tropas francesas.

EDOUARD LOCKROY.
Ex-ministro de la marina.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin número

A las 4 y 25 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores Hernandez, Goso, Cuñarro, García y Santos, Del Castillo, Pereda, Brito, Lamarca, Blengio Rocca, Iglesias, Serrato, Avegno, Rocchietti, Fiorito, Canfield, Abellá y Escobar, Castells, Figari, Milans, Zabaleta, Espalter, Salterain, Mora Magariños, Fonseca, Regules, Sienra Carranza, Martinez (M. C.), Quintela, Baela, Varela, Guillot, Soca y Ferreira.

SEÑOR PRESIDENTE—No hay número para celebrar sesion. Se va á dar cuenta.

Se lee lo siguiente:

—La Presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del P. E., declarando incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria, el referente á la traccion eléctrica de los tranvías del Este, Reducto y Pocitos.

SEÑOR PRESIDENTE—A la Comision de Fomento.

Está terminado el acto.

Citacion

Secretaría del Senado—Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

SECCION MILITAR

En los Tribunales—Se ha confirmado la noticia que dimos ayer de que el Poder Ejecutivo propondrá en breve al actual presidente del Tribunal Militar de Apelaciones, general de division don Sandalio Gimenez, para el cargo de ministro del Supremo Tribunal en reemplazo del finado general Burgueño, y al coronel don José Visillac para ocupar la vacante que quedara en el de Apelaciones.

Si el nombramiento del coronel Visillac se hubiera producido no haríamos ninguna observacion; pero como aún estamos á tiempo, creemos deber manifestar que nos parece incorrecto que para su ingreso á los Tribunales se posterguen á los miembros del Consejo de Guerra, que han acreditado su competencia en el desempeño de sus cargos, en vez de estimularlos con el ascenso á las instancias superiores, haciendo de la justicia militar una carrera, en la que se tengan en cuenta las aptitudes y buena comportacion.

Bien podría, pues, proponerse al mas antiguo de los miembros del Consejo de Guerra, para reemplazar al general Gimenez, nombrándose al coronel Visillac para ocupar la vacante que se produciría en el citado cuerpo.

Pero opinamos asimismo, que no debe olvidarse que en la justicia militar hay mas de treinta jefes y oficiales que acreditan su contraccion y aptitud en el desempeño de sus funciones, esperando el legítimo ascenso á que tienen derecho en casos de vacantes.

Comandante de escuadron—El Gobierno ha prestado su aprobacion á la propuesta del jefe del regimiento 4.º de Caballería, á favor del capitan Valentin Arismendi, para el comando de un escuadron de dicho Cuerpo.

El general Oscar—En el vapor «Rápido» partió anoche con destino á Corumbá, el general Arthur Oscar, jefe del distrito militar de Matto-Grosso.

El comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel Bazzano, no sólo puso á disposicion del viajero la falúa de gala de la reparticion, sinó que lo acompañó en ella hasta á bordo del paquete.

Viaje del juez de 1er. turno—Hoy debe partir con destino á Tacuarembó el juez militar de instruccion de primer turno, coronel José Luis Gomez, con el fin de levantar un sumario en el regimiento 5.º de Caballería, donde se produjo dias pasados un incidente entre el teniente 2.º Ramon Fernandez y el capitan Milans y teniente Lefeme.

Cumplida esta mision, el juez se trasladará á Rivera, con el objeto de ampliar el sumario del sargento 2.º Vicente Nicolatta y soldado Máximo Peralta, de la compañía urbana de aquella localidad, encausados por pelea y heridas.

Acompañará al coronel Gomez el secretario del juzgado sargento mayor Antonio Simoné García.

El Tribunal Militar de Apelaciones ha dispuesto que el juez de segundo turno, teniente coronel Pablo Olivencia se haga cargo del Juzgado que queda acéfalo.

El comandante Quintana—Llegó ayer con procedencia de Canelones el teniente coronel Nicasio Quintana, presentándose en el Estado Mayor á recibir órdenes.

Solicitudes—En el Estado Mayor General se dió trámite á las siguientes:

Capitan Timoteo Silva, por abono de haberes, al ministerio.

—Viuda de sargento mayor Juana Graupera, por abono de haberes, á informe del habilitado.

—Teniente 1.º Martin Irigoyen, por abono de haberes; id.

—Teniente coronel Alberto Torres; por id id; id.

—Sub-teniente Andrés Perez, por id id; id id.

—Soldado de inválidos Bartolo Colimodio, por id id; id id.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Gregorio Olivar y Orfilio Peloche—Montevideo, Setiembre 24 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Gregorio Olivar y Orfilio Peloche, por la muerte de Manuel Diaz Galarza. Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando que de las proposiciones 4.ª y 5.ª del veredicto aparece constando que Olivar y Peloche al inferir á Diaz Galarza heridas con los sables, se excedieron en el uso legítimo de la fuerza pública;

Considerando en efecto, que como lo expresan Chauveau y Helie en la página 191 del tomo IV de la obrita titulada «Theorie du Code Penal» no existe excusa suficiente para los que, como los procesados han empleado la fuerza de las armas sin necesidad, cuando hubieran podido sin recurrir á ese medio extremo, cumplir las órdenes de que estaban encargados;

Considerando: que dado lo espuesto, les es aplicable la pena del artículo 317 del Código Penal, disminuida de tres grados en virtud de lo establecido en el inciso 3.º del artículo 93 y de un grado mas por la buena conducta anterior reconocida en la última proposicion del veredicto;

Considerando: que ademas cabe otra rebaja de un grado en atencion á lo consignado en la séptima proposicion y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 333 del Código Penal; y

Considerando por último: lo que prescriben los artículos 18 inciso 7.º, 36, 37, 57, 70, 73, 75 y 76 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: condenando á los prevenidos Gregorio Olivar y Orfilio Peloche á la pena de dos años de prision, debiendo computárseles el tiempo de detencion que llevan sufrido é imponiéndoseles el pago de las prestaciones que menciona el artículo 35 del Código Penal; y si esta sentencia no fuese apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal que corresponda. Publíquese—*Julio Bastos.*

Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 26 de Setiembre á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Angelino Ibarra y otros por homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Antonio Pongibove, Juan C. Roldós, Bernardo A. Catalina, Domingo Reppetto, Manuel M. Macció, Francisco F. Lanza, José Gasué, Ramon Arocena, Lorenzo A. Largheró, Julian Bernadou, Juan P. Cánepa Tramo, Juan Ricardo Brazzo, Enrique Renon, Carlos Brandes, Enrique Costa Bonavia y Eduardo P. Olaondo.—*Augusto Dupont*, secretario.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Guerra en Sud Africa

OPERACIONES DE PAGET, METHUEN Y BULLER

TRASLACION DE TROPAS

Londres, 25—El ministerio de Guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Roberts:

Pretoria, 24—Me comunica el general Paget que al frente de la segunda brigada llegó á Elands River Station en el momento en que la guarnicion de ese punto sostenia un ataque llevado por la columna enemiga á las órdenes del comandante Erasmus. Las fuerzas de Paget precipitaron la solucion de la jornada, derrotando completamente á Erasmus é iniciando su persecucion,—seguidos de cerca, llegaron las fuerzas boers á su campamento de la víspera, sin tiempo para atrincherarse, y donde fueron tambien desalojados.

La columna del general Paget ocupó el campamento y tomó 11 prisioneros, 2500 cabezas de ganado y 600 ovejas. En todo el trayecto entre Elands River Station y el campamento boer la columna de Paget encontró en el camino muchos heridos y muertos.

Me comunica el general Lord Methuen que desde el dia 22 ocupó Rietspan al este Wryburg y el enemigo continúa retirándose apresuradamente ante la presencia de nuestras fuerzas. Los grupos de mercenarios que se batian en guerrillas al este del Transvaal se retiran hácia Lourenço Marquez.

El gobernador de ese territorio les ha ofrecido su proteccion á condicion de que acepten pasaje inmediato para sus respectivos paises de orígen.

Informa el general Buller que se han rendido 78 hombres que intentaron hacer resistencia en Spitz kop.

El general Knox con la 25.ª brigada llegó á Roodvit y la guarnicion de ese punto le avisó de haber descubierto un wagon cargado de dinamita y bajo los rieles de un punto cercano á la estacion y próximo al wagon, algunos cartuchos de dinamita.

El descubrimiento se hizo oportunamente pues hubiera volado un tren con tropas que llegó á ese punto momentos despues.

La division colonial al mando del general Brabant se apoderó de muchos carros cargados de cartuchos y 4 000 cabezas de ganado en pié.

Londres, 25—En círculos militares se asegura que el gobierno ha decidido reducir el efectivo de las fuerzas británicas en Sud Africa á la mitad de su número actual y que las tropas que deben retirarse comenzarán á embarcarse en los primeros dias del mes próximo. Parece que una parte de esas tropas irá á la China pero no á aumentar el contingente que está actualmente en campaña sino á situarse en Hong Kong y Wei-Hai-Wei donde el gobierno quiere tener de reserva un ejército aguerrido para el caso de que los acontecimientos exijan reforzar ese contingente.

Londres, 25—El mariscal lord Roberts comunica al War Office en telegrama fechado ayer en Pretoria, trasmitiéndole los siguientes partes:

«El general lord Methuen comunica que ha tomado un convoy boer que alcanzó entre Jaag Brasl y Mannea.

Este convoy conducia un cañon que los boers habian tomado á los ingleses.

El convoy se componía de 26 carretas que conducían forraje, provisiones, 21 000 cartuchos y algunos fusiles.

Hemos tomado 28 prisioneros, 8000 cabezas de ganado y 4000 ovejas.

Sucesos de la China

MISIONEROS DETENIDOS EN POATING-FU

BOXERS PERSEGUIDOS

Texto de una nota diplomática

RUMORES INFUNDADOS

Londres, 25—«The Daily Express» ha fijado esta tarde en su sala de noticias el siguiente telegrama de su corresponsal en Che Fu.

Ayer llegó á Tientsin un chino cristiano que consiguió escaparse de Paoting Fu el 19 del corriente con una carta del misionero metodista Mac Navara dirigida al jefe de la primera fuerza extranjera que el emisario hallara en su camino.

El reverendo Mac Navara dice que todavía hay en Paoting Fu vivos 12 misioneros protestantes con sus familias y 4 católicos, que él es el único que no sufrió vejaciones porque ha logrado engañar á las autoridades chinas con protestas de amistad para poder así influir en favor de los demas, y que de esa manera ha podido evitar que se cumpla la matanza general de cristianos ordenada varias veces por el principe Tuan. Su influencia sin embargo no ha sido eficaz para evitar que los misioneros sufran continuamente toda clase de humillaciones y que algunos que se niegan á fingir amistad á los chinos sean sometidos á crueles torturas.

Londres, 25—Comunican de Shanghai que llegó á ese puerto el nuevo ministro de Alemania doctor Mum Von Schwarzenstein que reemplazará al baron Ketteler.

Londres, 25—Comunican de Shanghai que el cañonero británico Peacock al mando del teniente Douglas, encargado de la policía de la ... cargados de armas y municiones de guerra.

Las armas son de procedencia americana y se crée que han sido expedidas por comerciantes chinos de Filipinas.

Londres, 25—Un despacho de Tientsin comunica que Li-Hung-Chang anuncia que sus tropas persiguen á los boxers y han matado á un millar en un encuentro que tuvieron con ellos en Hangchow.

San Petersburgo, 25—Se ha recibido un telegrama anunciando que la expedicion rusa que va á la Manchuria llegó con felicidad á Liaogang y se prepara á proseguir viaje despues de abastecerse de víveres.

Shanghai, 25—El nombramiento del nuevo Taotai cuyas ideas anti-extranjeras son universalmente conocidas han causado profunda impresion en los círculos indígenas y se anuncia que las principales corporaciones chinas protestarán ante las autoridades imperiales contra este nombramiento y pedirán su anulacion.

Washington, 25—El Departamento de Estado ha publicado hoy las notas referentes á la cuestion de China, que ha cambiado con las cancillerías extranjeras en estos últimos dias.

La respuesta á la proposicion alemana, de no iniciar las negociaciones de paz sino despues de haber obtenido el castigo de los chinos culpables, está concebida en los siguientes términos:

«Desde el comienzo del actual estado de cosas, el gobierno de la Union ha proclamado el principio de considerar á las autoridades chinas como responsables de todo acto de hostilidad que se cometiera contra sus conciudadanos. Esta resolucion la ha hecho pública en una nota que envió á las potencias el 3 de Julio pasado.

«Se han cometido actos de violencia, no solamente en Pekin, sino en todos los puntos del Imperio chino, y hay que esperar que el castigo de esos crímenes sea la base de castigar á fin que ese castigo sea estable, es bueno que los responsables de los atropellos ... el castigo destinado á evitar la repeticion de semejantes sucesos, é implantar un régimen de paz y órden en China.

Este gobierno, cree sin embargo, que ningun castigo puede ser tan eficaz como el que infija el mismo gobierno imperial. Parece que no es mas que lo justo ofrecer al gobierno chino una oportunidad de hacerlo y rehabilitarse así ante el mundo civilizado.

«En vista de esta creencia, y sin desistir de su propósito, de pedir cuenta á todos cuantos resulten culpables de las injusticias que nuestros ciudadanos han sufrido en China, el gobierno de la Union está dispuesto á exigir que ese castigo sea uno de los preliminares de las negociaciones de paz con el gobierno chino, pidiendo al gobierno de la entrega de los altos funcionarios que resulten culpables.

«El gobierno está siempre dispuesto á exigir que el castigo de los funcionarios culpables, no solamente en Pekin, sino en todo el Imperio, sea una de las condiciones mas esenciales de las negociaciones de paz en el arreglo final de las cuestiones pendientes.

«El gobierno de la Union se propone nombrar un plenipotenciario encargado de negociar la paz con China y por el momento ha autorizado á su ministro en Pekin á entrar en negociaciones con los representantes debidamente acreditados del gobierno chino, con objeto de arribar á un acuerdo preliminar, tendente á restablecer el prestigio de las autoridades imperiales, á fin de garantir la vida y la proteccion de los extranjeros, y el mantenimiento del órden y la paz en todo el territorio del Imperio, hasta que se llegue á cabo las negociaciones para la celebracion de la paz definitiva».

Londres, 25—Un telegrama oficial de San Petersburgo, recibido aquí esta noche, destruye los rumores que han circulado sobre un fracaso sufrido por las tropas rusas en el ataque de los fuertes de Peitang.

Dice ese despacho que el gobierno del czar ha recibido un telegrama del vice-almirante Alexeief, comandante de las fuerzas rusas de mar y tierra en China, que comunica que los fuertes de Peitang fueron tomados por tropas rusas, francesas y alemanas, sin sufrir mas bajas que 30 heridos.

Los rumores desmentidos por este telegrama han sido publicados aquí en esta forma:

Los fuertes de Peitang, provistos de poderosa artillería, estaban defendidos por varias líneas de trincheras que los boxers habian construido convenientemente...

Los rusos, despues de un corto duelo de artillería, llevaron una brillante carga contra el centro de las defensas de los chinos, pero fueron rechazados con pérdidas que se consideran grandes.

Las bajas de los chinos fueron muchos mayores.

Los rusos volvieron en buen órden á sus campamentos y se anuncia un nuevo ataque contra Peitang, en el que tomarán parte tambien las tropas alemanas.

Madrid, 25—El señor B. J. de Cologan, ministro de España en Pekin, en un telegrama que se ha recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores, comunica que la legacion española es la única que ha quedado intacta en la capital china.

Roma, 25—Ha regresado de Nápoles, á donde fué para conferenciar con el rey, el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta.

En la audiencia real se acordó contestar en sentido afirmativo á las propuestas de la cancillería imperial alemana sobre la condicion prévia á toda negociacion de paz con China, de exigir antes de entrar á discutir las cláusulas del tratado, que el gobierno imperial de China castigue sin mas trámite á los actores é instigadores de las matanzas, y entregue á las potencias al príncipe Tuan, cuya presencia en la Córte se considera incompatible con la posibilidad de restablecer el órden.

España

ENTIERRO DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

DETALLES DE LA AGONIA

Madrid, 25—De acuerdo con las cláusulas contenidas en su testamento el entierro de Martinez Campos se verificó ayer tarde en Zarauz en la forma mas sencilla posible, pero hoy por cuenta del Estado se celebrarán en la catedral de esta capital un gran requiem á la memoria del ilustre extinto y á la ceremonia asistirán los principales miembros del gobierno y numerosos representantes del ejército y el parlamento.

El Santo Padre envió su bendicion apostólica pocos instantes antes de ocurrir el fallecimiento.

Las fiestas que debian celebrarse en San Sebastian con motivo del santo de la princesa de Asturias han sido suspendidas.

El Senado y los centros militares han izado la bandera á media asta con crespones negros.

La vacante que deja el capitan general no será llenada.

Madrid, 25—Se han recibido telegramas de Zarauz que contienen interesantes detalles de los últimos momentos del capitan general Martinez Campos.

Se confesó con el arzobispo de Santiago de Cuba, que se encuentra actualmente en Zarauz.

Poco despues el enfermo perdió el sentido y quedó así durante toda la noche.

Al aproximarse la agonía, los médicos intentaron reanimarlo con eter, y el agonizante recuperó el sentido y trató de hablar con su hijo, quese encontraba al lado del lecho, pero no pudo pronunciar una palabra, y pasó una hora llorando.

Mientras tanto, la desolada esposa y los demas miembros de su familia rompieron á llorar, y no se decidieron á salir de la habitacion á pesar de las palabras de consuelo que les dedicaban los presentes.

La agonía se hizo cada momento mas violenta y á las diez de la mañana el ilustre enfermo exhaló el último suspiro. Rodeaban el lecho gran número de personas, parientes y amigos íntimos del capitan general.

Madrid, 25—El Gobierno ha resuelto además de conceder título de duquesa á la viuda de Martinez Campos la asigna una pension igual al sueldo que gozaba ese jefe en actividad de servicio.

Botadura del Cataluña

Madrid, 25—En Cartagena fué botado al agua oficialmente y con arreglo al ceremonial de práctica el crucero «Cataluña». Asistió al acto, además de las autoridades respectivas, un público numeroso.

Compra de cañones interrumpida

Madrid, 25—Se asegura que las negociaciones para la construccion de cañones que deben reemplazar al material de artillería han sido interrumpidas por no aceptar las casas constructoras las condiciones en que el go ierno español hace el pedido.

Romero Robledo contra el Gobierno

Madrid, 25—El jefe del partido conservador disidente señor Romero Robledo, ha hecho hoy en una reunion violenta declaraciones contra el gobierno.

Entre otras cosas ha dicho que es incomprensible para él la pasividad de que está dando prueba el país, en circunstancias en que debería protestar enérgicamente contra el gobierno que detenta el poder y es causa de todos los males por que atraviesa España.

Se opinion en los altos círculos políticos de que el ex-ministro tiene preparados varios proyectos, sobre los cuales guarda hasta ahora la mas estricta reserva.

Nueva campaña de la Union Nacional

Madrid, 25—El comité directivo de la Union Nacional, bajo la presidencia de don Basilio Paraiso, ha decidido reanudar en el próximo mes de Octubre una activa campaña en todo el país y especialmente en Andalucía, donde se efectuarán numerosos «meetings».

Los peregrinos sud-americanos

Barcelona, 25—Despues de navegar desde Cádiz á Barcelona, á la vista de toda la costa española del Mediterráneo, en este puerto los peregrinos sudamericanos han sido objeto de numerosas atenciones y obsequios.

Ha hecho mas grata su permanencia aquí el haber desembarcado en momentos de festividad.

La fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes patrona de Barcelona, ha dado mayor animacion á esta linda ciudad, á pesar de la grave crisis industrial y obrera cuyos efectos se sienten desde hace tiempo y que cada vez son mayores.

Muchos de los viajeros de la Argentina han asistido á la feria y á las solemnidades religiosas. Hubo tambien corridas extraordinarias de toros y carreras de caballos.

Todas estas circunstancias han hecho que el Alfonso XIII, cuya partida estaba fijada para el martes, quedase en el puerto mas tiempo del que se creía, por una nueva atencion de la compañía Trasatlántica y del comandante del buque, que han correspondido de ese modo á los ...

La langosta

Madrid, 25—Informan de Badajoz que han aparecido en esa provincia algunas mangas de langosta, las que han causado estragos en las sementeras y jardines.

Varias poblaciones rurales han quedado sumidas en la miseria, pues la langosta ha destruido en ellas todos los sembrados y viñedos.

Tormentas é inundaciones

Madrid, 25—Se han recibido tristes noticias de Málaga y Granada. Un ciclon en una parte de esa region, y grandes tormentas en el resto de ella, han hecho estragos en muchos pueblos y campos.

La mayoría de los labradores de la region han quedado arruinados.

Italia

Graves noticias de los Balkanes

Roma, 25—Llegan noticias graves de la península balkánica. Parece que está en vísperas de estallar un conflicto entre Bulgaria y Servia con motivo de las tentativas del gobierno búlgaro para anexar la Macedonia.

El gobierno de Bukarest ha enviado una nota á las potencias protestando contra los proyectos de Bulgaria. Esta sigue concentrando tropas en sus fronteras.

La eventualidad de un conflicto servio-búlgaro, envolviendo amenazas para la paz continental, tiene muy preocupadas á las cancillerías europeas.

La escuadra del Mediterráneo revistada por el rey

Nápoles, 25—El rey Victor Manuel ha pasado revista á la escuadra del Mediterráneo, comandada por el almirante Tomás de Saboya, duque de Génova.

El rey se embarcó en el yate Savoia, y en él recorrió el frente de los buques formados en dos líneas en el centro del golfo.

La escuadra desfiló despues con gran velocidad por la popa del Savoia, y por último ejecutó varias evoluciones con éxito brillantísimo.

El domicilio forzado

Roma, 25—El ministro de Justicia, comendador Gianturco, ha enviado al rey Victor Manuel el informe que debe haber pedido con respecto á las colonias formadas por personas condenadas al domicilio forzado.

Se asegura que el rey modificará radicalmente el sistema vigente en la actualidad en las colonias penales, y en breve firmará un decreto por el cual será suprimido el domicilio forzado para los delitos de índole política.

El asalto al comendador Vismara

Roma, 25—Sigue mejorando de la grave herida que le produjo el asalto el comendador Vismara, jefe del personal de la Seguridad Pública. Hubo que hacerle la trepanacion del cráneo.

El autor presunto del crímen es el ex-delegado de policía Puccio, el cual fué expulsado por serios delitos.

El Congreso Garibaldino

Roma, 25—El congreso garibaldino, reunido en esta capital, ha aprobado una órden del dia en la que se pide al gobierno una reduccion del precio de los billetes de ferrocarril para los miembros de las sociedades garibaldinas; un asilo para todos los que pertenecieron al ejército de Garibaldi y el reconocimiento por el estado, como campañas de guerra nacionales, para los efectos de las pensiones, las que se hicieron bajo las órdenes de Garibaldi.

Inglaterra

Rumor referente á la reina Victoria

Londres, 25—El número de mañana del semanario «The Truth» contendrá un artículo en el que se consignará un rumor que circula vivamente en la córte despues de haber sido desmentido en dos ó tres ocasiones: el de la próxima abdicacion de la reina Victoria.

Dividendos de un ferrocarril argentino

Londres, 25—El directorio del Ferro Carril Central Argentino ha publicado la memoria correspondiente al primer semestre del corriente año económico, la que arroja un notable aumento de entradas si se las compara con las del año anterior. Fija el dividendo en 5 % pasando á cuenta 9 £. Noticia tambien la memoria que se ha firmado el arreglo provisional para la compra del Ferro Carril del Oeste Santafecino mediante la suma de £ 950 000 pagadera por acciones integradas.

Crucero para Chile

Londres, 25—Uno de los grandes astilleros del reino que termina la construccion de un crucero acorazado de 6800 toneladas ha recibido ofertas de la Comision naval de Chile que permanece en esta capital para su adquisicion.

Los únicos detalles que he podido conseguir al respecto son que el crucero tiene un andar de 23 nudos por hora pidiéndose por él £ 500 000.

Las deudas argentinas

Londres, 25—Con motivo de la publicacion ha ...

cha por el «Times» de un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires, en el cual se trasmite la noticia de que el ministro de Hacienda de esa República, señor Enrique Berduc, ha desautorizado terminantemente todos los rumores que han estado circulando aquí sobre pretendidas negociaciones tendentes á reunir la unificacion, en un solo título, de todas las deudas externas del gobierno argentino, se han hecho en la City variados comentarios sobre la actual situacion económica y financiera de ese país y sobre su porvenir.

La opinion general que domina en la City, respecto á esa pretendida operacion, corroborada en varias entrevistas celebradas con algunos de los banqueros mas interesados en los negocios argentinos, es que la realizacion de ese importante operacion sería inoportuna por el momento pero todos ellos consideran que ella podrá realizarse en buenas condiciones en la próxima primavera.

El nuevo empréstito aleman

Londres, 25—La colocacion en la plaza de Nueva York del nuevo empréstito aleman de ochenta millones de marcos, poco despues de haberse suscripto por esa misma plaza una gran parte del último empréstito inglés para gastos de guerra, ha producido desagradable impresion en el City, pues este hecho viene á confirmar nuevamente que Londres ha dejado de ser el mercado universal del dinero, el regulador monetario del mundo.

La prensa alemana, en su gran mayoría, critica en duros términos al gobierno por haber colocado el nuevo empréstito en Nueva York en vez de haberlo lanzado en Alemania misma, diciendo que la realizacion en el extranjero de esta operacion, perjudica grandemente el crédito del gobierno, disminuyendo ante el mundo la potencia financiera del imperio.

Los diarios ingleses, analizando la manera como se ha realizado el empréstito dicen que esto ha venido á comprobar lo que desde hace tiempo se creía, es decir, que los Estados Unidos son acreedores de la Europa por muy grandes sumas puesto que la plaza de Nueva York no ha tenido necesidad de embarcar oro alguno para satisfacer el pago total del empréstito, habiéndolo realizado íntegramente con giros sobre Berlin y Londres.

Las lanas y el algodon

Londres, 25—El «Economist» dedicó un artículo al estudio de las grandes alternativas por que ha atravesado últimamente el mercado universal de lanas, y trata de explicar las causas que las han producido.

Dice el «Economist» que la gran alza que se produjo en el precio de las lanas durante los últimos meses del año pasado, y que persistió durante los primeros del corriente, no fué en manera alguna ocasionada por las necesidades del consumo ó la escasez de la cria, sino que fué el fruto exclusivo de la especulacion.

El *Economist* concluye diciendo que el alza que se ha registrado últimamente en el precio del algodon, efecto de la demanda de los tejedores y la simultánea baja de las lanas, determinarán á los fabricantes á abandonar las mezclas y á comprar mayor cantidad de lana, lo que tiene que producir forzosamente, una sensible mejora en sus cotizaciones.

Norte-América

Otra ciudad destruida en Texas

Nueva York, 25—La inundacion ha destruido parte de la ciudad de Sunsaba en el estado de Texas.

No se conoce todavía el número de las víctimas pero se sabe que es crecido.

Filipinas

Bases pacíficas rechazadas por Aguinaldo

Manila, 25—El señor Buencamino ha recibido ayer la contestacion de Aguinaldo á la proposicion de celebrar la paz con Estados Unidos.

Aguinaldo se niega á tomar en consideracion las bases del propuesto arreglo y manifiesta la resolucion de continuar la lucha hasta morir.

Alemania

Armamentos para Chile

Berlin, 25—La comision militar de Chile que preside el general Korner ha adquirido de la casa Krupp varias baterías de artillería de campaña así como cañones de grueso calibre para fortificaciones.

Francia

Sumario por la catástrofe de Montparnasse

Paris, 25—El juez de instruccion ha empezado á levantar el sumario de la catástrofe ocurrida ayer en la estacion de Montparnasse donde se produjo el choque de un tren procedente de Brest con el paragolpes de la vía terminal de la estacion.

Destruido este, la máquina se entró en la sala de espera inmediata á la escalera de acceso y produjo 20 víctimas, de las cuales 3 muertos y 12 heridos graves.

El maquinista gravemente herido no ha podido declarar, pero varios testigos presenciales llamados ante el juez han dicho que el maquinista hizo esfuerzos inauditos para detener el tren sin lograrlo.

El juez ha ordenado que una comision pericial examine los restos de la máquina y los frenos de los coches. El foguista tampoco ha podido prestar declaracion, pues su estado es grave. Las declaraciones de los heridos restantes no arrojan luz sobre la catástrofe, pues dominados por el pánico no se dieron cuenta de la situacion hasta segundos antes del choque. La máquina, el furgon y tres coches fueron hechos ... han sufrido desperfectos, pues varios coches fueron arrojados sobre el parapeto.

Colonizacion de la Costa de Marfil

Paris, 15—Se ha constituido en esta capital una gran compañía con el objeto de explotar 540 000 acres de tierra en la Costa de Marfil (Africa Occidental).

La organizacion de esta compañía será la misma que la que tiene la British South Africa Company, ó sea la que en Inglaterra se llama Chartered.

Clausura del congreso obrero

Paris, 25—El Congreso de los obreros franceses, reunido en esta capital ha celebrado su última sesion.

Quedó aprobada por gran mayoría una órden del dia por la cual se aprueba la política de Guesde, es decir, el socialismo intransigente, que establece que el verdadero socialista no puede figurar en un gobierno burgués.

Fué votada casi por unanimidad la necesidad para los obreros de recurrir á la huelga general, como único medio para obtener una mejora en su situacion.

Otra órden del dia dice que se deben aprovechar las luchas políticas entre los partidos para provocar una revolucion, y termina manifestando la esperanza de que no tardará en presentarse la oportunidad para declarar la huelga general, ya no para pedir un aumento de salarios, sino para exigirlo con las armas en la mano.

Visitantes en la exposicion

Paris, 25—Favorecidos por un espléndido dia de otoño, 518.000 visitantes acudieron anteayer á la exposicion. Entre ese número figuran provincianos que los trenes de recreo han traido.

Fiesta de los alcaldes—Espectáculo imponente

Paris, 25—En la noche de la fiesta realizada en honor de todos los alcaldes de Francia que vinieron á esta capital, al retirarse el presidente al Elíseo, algunos de los alcaldes quisieron acompañarle, proyecto al que se adhirieron miles de otros, y entonces la poblacion de Paris presenció un espectáculo imponente de todas esas autoridades de los pueblos, que escoltaron hasta el Elíseo, escoltado por millares de hombres, representantes cada uno de una comuna nacional, todos cantando la Marsellesa, dando vivas á Loubet, y agitando los sombreros.

El corresponsal del «New York Herald», que asistió á los últimos preparativos del grandioso banquete dedicado á los «maires», da los siguientes curiosos detalles con fecha 22:

«El poderoso automóvil, el «tuf-tuf», como dicen los franceses, que traé á M. Legrand, el director general encargado de la organizacion del banquete, costea las largas filas de mesas entre las carpas que se han levantado en los jardines del palacio de las Tullerías.

«Esos jardines hacen pensar en una colmena en donde reinara febril actividad. Por todas partes se ven ciclistas que llevan las órdenes de M. Legrand á todo el personal, como estafetas de un general en jefe.»

«Durante toda la tarde, millares de curiosos llenaban la calle de Rivoli, siguiendo admirados los movimientos del automóvil.

«Se oyen las reflexiones mas raras; algunos dicen que el servicio del banquete se hará en automóvil y de ahí que «tuf-tuf» trazan las mesas.

«La vajilla para 23.000 y pico de cubiertos no está enteramente colocada; vendrá de todos los rincones de Francia; Paris no podía suministrar tantos platos...

«Esta mañana, todo estará en su sitio, carpas, mesas, sillas, y los alcaldes, etc. podrán tomar asiento, dado que, á la hora, y el banquete no debe empezar antes de las 12.

«La policía ha tomado grandes precauciones para mantener el órden en las dos entradas de la plaza de la Concordia y de la calle de Rivoli.

«Además de los enormes provisiones de vino que se han hecho para el consumo de los alcaldes, cada uno de ellos será obsequiado con un cigarro.

«Se han pedido 30.000 de la marca «Senadores». Son de aquellos que el gobierno ofrece graciosamente á los senadores y que entran libres de impuestos.

«Se sabe que cuestan 40 centavos, de modo que no podrá tachar al gobierno de prodigalidad en lo que se refiere á tabaco.

«Esta mañana se han sacrificado en La Villette 250 bueyes, para los cuales se necesitó otro tanto de tiempo.

Con fecha 23 dice el mismo corresponsal:

Se habian construido doce cocinas, unidas entre sí por una red telefónica que funcionaba perfectamente, y en las cuales trabajaba un ejército de 3000 individuos. La red telefónica, entre los dos puntos extremos, cubría una distancia de siete kilómetros, y las cocinas un espacio de cuatro kilómetros.

Era todo un problema dirigir debidamente el servicio á tales distancias.

Ha organizado por el organizador general, M. Legrand y su Estado Mayor, se trasladaban á los puntos donde se necesitaba su intervencion personal. Además cuatro ciclistas llevaban las órdenes en todas las direcciones.

Los trabajos de cocina y los preparativos cu...

Chile

POLÍTICA INTERNA É INTERNACIONAL

Santiago, 25—Se confirma la noticia de la renuncia del Ministerio al reasumir el mando Errázuriz en los primeros dias de Octubre.

No se sabe aún que resolverá el presidente y a silencio causa expectativa, muy grande por los rumbos que tomará la lucha presidencial.

—El ministro de Colombia conferenció ayer con el ministro de Relaciones Exteriores.

Se asegura que ha sido para asegurarse de la neutralidad de Chile en un posible choque con el Ecuador.

—Insistese en que el general Lopetegui renunciará debido á sus diferencias con el ministro de Guerra.

Brasil

EL BANCO DE LA REPÚBLICA—SESIONES DEL CONGRESO—EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—JEFE DE COMISION DEMARCADORA—PAGOS DE UN BANCO—EL MINISTRO ESPAÑOL.

Rio Janeiro, 25—Se efectuó la anunciada asamblea de accionistas del Banco de la República, que ha sido borrascosa.

La reforma de los estatutos proyectada por el ministro de Hacienda doctor Murtinho, dió orígen á una discusion, frecuentemente interrumpida por los gritos ó los aplausos de los concurrentes.

Al fin fué aceptada por unanimidad—despues de varias explicaciones sobre la situacion económica del país y del Banco, que convencieron, aun los mas exaltados,—el proyecto de ley de auxilio del gobierno á ese establecimiento que importa modificar su organizacion.

Por el proyecto aprobado, quedan reformados los estatutos del Banco, de modo que en lo sucesivo el gobierno tenga su direccion.

Por el momento se autoriza al directorio interino para acordar arreglos con los acreedores, contratar empréstitos con el gobierno con las garantías necesarias y por último, transferir á aquel la administracion del patrimonio social.

La solucion de este asunto ha sido bien recibida por la opinion.

—El gobierno ha resuelto prorrogar hasta el 1.º de Noviembre la clausura de las sesiones del Congreso que debia verificarse á fines de este mes.

—Por informes recogidos en las mejores fuentes puedo asegurar que el doctor Campos Salles está imposibilitado en que se encuentra, por las razones que ya he trasmitido, de embarcarse para Buenos Aires el 7 de Octubre próximo, como lo deseaba, ha resuelto que su partida de esta capital se efectúe el 19 de Octubre.

El doctor Campos Salles llegará pues á la capital argentina el 24 del corriente.

—Por decreto expedido hoy por el ministerio de Relaciones Exteriores, el doctor Cruls, director del Observatorio Nacional, ha sido nombrado jefe de la comision demarcadora de límites con Bolivia.

—El directorio del Banco de Lavoura e Commercio, ha resuelto en su sesion de hoy, que este establecimiento reanude desde el lunes próximo el pago á la vista de todas sus obligaciones.

—Con motivo del próximo viaje á Europa del ministro de España ante este gobierno, señor de la Barra, sus connacionales residentes en Petrópolis han resuelto hacerle, antes de su partida, una gran manifestacion para comprobarle las simpatías que ha sabido granjearse durante su permanencia en esta, entre los residentes de su nacion.

Comerciales

Londres, 25—El interés del descuento particular se cotizó á 4 1/16 por ciento anual.

Londres, 25—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 94 1/4 por ciento anual.

Londres, 25—El trigo con compradores á 31 chelines y 6 peniques, las 480 libras por cargamento.

Londres, 25—El lino se cotizó á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 25—El maiz se cotiza á 21 chelines, las 480 libras.

Amberes, 25—Hay vendedor de la lana peinada tipo B. á 3.65 francos el kilo para Octubre y á 3.72 1/2 id para Enero.

Amberes, 25—El trigo se vendió á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino se cotizó á 32 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 25—El trigo se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 25—El cambio sobre Londres se ha cotizado en esta plaza á 9 15/16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 25—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 25—El mercado de trigos estuvo firme; los superiores se vendieron de $ 6.80 á 7.00, id buenos de 6.50 á 6.70, idem regulares de 6.10 á 6.40, id inferiores de 5 70 á 5.90.

Se han vendido 770 000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.50 á 4.60, id bueno de 4.30 á 4.40, id regular de 4.10 á 4.20; id amarillo superior de 3.95 á 4.00, id bueno de 3.85 á 3.90, id regular de 3.75 á 3.80.

Se vendieron 280 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron al bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.50 á 9 00, por ovejas de 6.00 á 9.00, por ...

—Se efectuó la venta de 1.000 novillos del establecimiento Los Cerrillos á ps. 75 cada uno.

—El vapor Chili conduce á Rio 100.000 $ oro.

—Se vendieron para la exportacion 115.000 bolsas de trigo barleta de Santa Fé, á bordo en el Rosario á ps. 6.75 y un lote ruso en Constitucion del Sud á ps. 7 00.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 236 60.
Idem, para fin de mes, 236 60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.40.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 13 60.
Empréstito Popular 1888, al contado, 75 60.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 51.60.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.40.
Idem idem, para fin de Octubre, 3.50.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 190.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16
» Francia, 5.01 á 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03.
—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.90 y cerró á 236 60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236 60 y cerró á 236.50.

ULTIMA HORA

Londres, 25—Telegrafían de Pekin ha llegado á esa capital el virrey Li Hung-Chang.

Mañana tendrá, se dice, una conferencia con los miembros del cuerpo diplomático.

Paris, 25—El congreso internacional socialista reunido en esta capital ha adoptado en su sesion de hoy una resolucion por la que se invita á todos los miembros del partido á efectuar el pago anual de una cuota individual de 5 centésimos de franco con el fin de mantener á la comision internacional cuya sede se halla en la Casa del Pueblo en Bruselas.

Londres, 25—Un despacho de Canton recibido esta noche comunica que un importante grupo de miembros de las misiones cristianas indígenas ha sido masacrado por los boxers en las cercanías de esa ciudad.

En Canton sigue reinando gran efervescencia.

Washington, 25—El gobierno de Mr. Mackinley ha ordenado el retiro de Pekin de la mayor parte de las fuerzas norteamericanas que se encuentran actualmente allí, las que serán reenviadas á Manila.

Solo quedará en Pekin un destacamento para proteger á la legacion durante las negociaciones de paz.

Berlin, 25—El principe Enrique de Prusia ha sido hoy nombrado comandante en jefe de la primera escuadra del imperio en reemplazo del vice almirante Thomsen.

Constantinopla, 25—Ha dado su dimision el ministro de Turquía en Madrid.

Paris, 25—El ministerio de la Guerra ha recibido esta tarde un telegrama del general Voyron, fechado de Takú, comunicando que en la toma de los fuertes de Peitang las fuerzas aliadas perdieron un centenar de hombres.

Berlin, 25—Además de Francia, Italia y Austria han aceptado la propuesta de la cancillería alemana de exigir de China la entrega de los jefes del movimiento boxer antes de iniciar las negociaciones de paz. Los gobiernos de Rusia y del Japon y se cree que Inglaterra no tardará en hacer otro tanto. Solo Norte América la ha hasta ahora rehusado.

Washington, 25—El ministro de los Estados Unidos en Pekin Mr. Conger ha telegrafiado esta tarde al gobierno que considera que los poderes de Li-Hung-Chang como negociador de paz son sujetos á discusion.

Opina ese diplomático que se hará bien de examinarlos antes de entrar con él en relaciones.

New York, 25—Varios diarios de esta ciudad aseguran saber de muy buena fuente que el primer ministro de Inglaterra marqués de Salisbury en una conferencia que tuvo hoy con el embajador aleman en Londres conde de Hatzfeldt Wildenburg ha declarado:

Que el gobierno británico no puede adherirse á la proposicion hecha por la cancillería de su país relativa á la entrega previa de los instigadores del movimiento boxer para entrar en negociaciones de paz con China y que ha dado acerca de esa negativa motivos análogos á los expuestos por los Estados Unidos.

Inglaterra opina igualmente que sus exigencias tendrían por resultado retardar considerablemente la solucion de la cuestion pendiente con el Celeste Imperio.

San Petersburgo, 25—Un telegrama recibido aquí esta noche comunica que las fuerzas rusas que operan en Manchuria se han apoderado tambien de la ciudad de Chulanchan donde han hallado grandes cantidades de víveres y mucho material de guerra.

Nueva York, 25—«The Globe» anuncia que el ministro de Norte América en Pekin va á ofrecer de un momento á otro á las demás potencias interesadas en la cuestion de China así como al gobierno de ese imperio la mediacion de los Estados Unidos para arribar á una solucion decorosa.

Paris, 25—Esta noche tuvo lugar la apertura del congreso de sociología.

Paris, 25—Telegrafían de Burdeos que millares de estivadores del puerto se han declarado en huelga.

Santiago de Chile, 25—Es motivo de vivos comentarios la desaparicion misteriosa de esta capital del ministro de España, señor Lopez Guijarro, que el sábado último presentó su carta de retiro.

—Se ha desmentido oficialmente el rumor del triunfo obtenido por Chile en la cuestion de límites con la Argentina.

Dice el ministro que aún está lejana la solucion, debiendo previamente realizarse estudios sobre el terreno, por los técnicos ingleses que designe el árbitro.

—El ministro de Bolivia señor Pinilla celebró hoy una larga conferencia con el de relaciones.

Nada concédese de lo tratado, pero presúmese fundamentalmente trátese de la cuestion pendiente entre ambos países.

—Falleció Luis V. Amunategui, miembro de la familia del ministro chileno en Montevideo.

Buenos Aires, 25—Comunican del Rosario que el señor Figari, antiguo agente marítimo en ese puerto, desmiente categóricamente que esté comprometido con los colectivistas para pasarles de Entre Rios y Santa Fé á esa República armamentos y gente.

Agrégase que en el Rosario no se siente trabajo alguno entre los numerosos residentes orientales.

Buenos Aires, 25—Nicolas Mihanovich recibirase el 1.º de Octubre próximo de todos los elementos de las Mensajerías Fluviales del Plata que acaba de adquirir en 180.000 libras al contado.

El año pasado cuando gestionó y no pudo obtener la compra ofreció 250 000 libras.

Mihanovich para desvanecer los temores que pudiera suscitar el monopolio que con esta compra acaba de consagrar en la navegacion de los rios de la Plata, Uruguay y Paraná ha declarado que establecerá tarifas muy equitativas.

Ha dicho asimismo que no piensa, como se ha anunciado, en constituir una sociedad anónima teniendo por base su flota.

Ahora de lo que tratará es de completar y ampliar los servicios en las diversas líneas y abriga el proyecto para mas tarde de establecer una línea de trasatlánticos entre este puerto y los de Europa.

Buenos Aires, 25—A fin de facilitar el intercambio comercial con Bolivia, el ministro de Hacienda resolvió que toda la documentacion aduanera se haga en papel simple.

El ministro de Hacienda envió hoy á su colega de Obras Públicas una nota expresándole que la situacion difícil del tesoro no permitirá continuar la construccion del palacio del Congreso, dado lo cuantioso de las erogaciones que exije la obra.

Insinúale, pues la conveniencia de suspender la obra.

—Grandes preparativos hácense para la peregrinacion al Santuario de Lujan que deben realizar el domingo próximo los círculos católicos de obreros.

Vendrán delegaciones de toda la República.

—Esta noche hallándose llena de concurrencia la iglesia de San Juan en esta capital, hizo explosion, causando gran alarma, una botella llena de pólvora colocada al lado de una pila de agua bendita.

La policía no ha podido dar con los autores.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

... de los vecinos de Melilla, en el departamento de la capital, la Direccion G. de Correos ha resuelto establecer una agencia de correos en comision en aquel paraje.

La agencia se establecerá en la casa de comercio de los señores Duplessis.

Inauguracion de un servicio—Ayer se dió principio al nuevo servicio de cierre de valijas en las sucursales de correo de acuerdo con el horario que dimos á conocer oportunamente.

Como se recordará, se despacharán por dia tres valija en vez de las dos que constituian anteriormente ese servicio.

Agencia de última hora—A solicitud del señor Vicente Lissandy, establecido con casa de comercio en la estacion San Ramon del Ferrocarril Central del Uruguay, la Direccion de Correos ha implantado una nueva agencia de última hora y á comision.

La oficina en cuestion cambiará correspondencia con la sucursal del Tala y la estafeta del Ferrocarril á Nico Perez, facilitando el servicio de correos en aquella zona.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Valeriano Barmudez, oriental, 25 años, soltero, con Isidora Reyes, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Dia 25.—Güerino De Feo, oriental, 15 meses, General Pagola 66.

Gervasio Burgueño, oriental, 99 años, viudo, Paraguay 12.

Leopoldina Aguilera, oriental, 22 años, soltera, Carmen 37 A.

Antonio Crescente, italiano, 40 años, casado, Yaguaron 217.

Elisa Fernandez, oriental, 3 meses, Ciudadela 1 A.

Alejandrina Leguisamo, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

María Juana, argentina, 29 años, soltera, Hospital de Caridad.

Ana Bancalari, oriental, 40 años, casada, Particular 24.

Francisco Robeda, italiano, 30 años, soltero, Ejido 177.

Damaso Alvarez, oriental, 17 años, soltero, H. de Caridad.

Aurelio Bastos, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Concezione Averza, italiana, 9 años, Florida 159.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

[Cuadro estadístico de enfermedades (generales, epidémicas, discrásicas; del sistema nervioso; del aparato respiratorio; circulatorio; digestivo y anexos; génito-urinario; locomotor; envenenamientos, muertes violentas) — texto en gran parte ilegible en la reproducción.]

RESÚMEN

Enfermedades generales, etcétera	107	Id id id digestivo y anexos	15
Idem del sistema nervioso	42	Id id id génito-urinario	10
Idem del aparato respiratorio	44	Id puerperales	[illegible]
Id id id circulatorio	35	Vejez	[illegible]
		Violentas, etc.	6
		Total	262

Nacidos muertos: 27.

Observaciones.—I. (a) La mortalidad del mes actual, (262) acusa un aumento de ... fallecidos, comparada con la del mes anterior (243) y una disminucion de ... con la del mes de Agosto de 1899 ...

[Observaciones (b)–(d), II–IV del Dr. Salterain: texto de letra muy pequeña, en gran parte ilegible.]

Total: 155 nacionales, por 107 extranjeros. (En el mes anterior, 147 nacionales, por 105 extranjeros y 3 se ignora).

Montevideo, Setiembre 24 de 1900.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. Del terreno y edificios sito en el Camino Burgues núm. 24.

José L. Laugarou. A las 8 a. m. en el escritorio frente á la Tablada del Norte. De 140 novillos mestizos y 9 vacas.

Alejandro Montauti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. Del confortable mobiliario perteneciente al señor E. Sinder y á las 3 p. m. de carruajes y cajas de fierro.

Pedro Baridon. A las 8 p. m. en la calle Ituzaingó esquina Rincon. De las existencias de una tienda y mercería.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio situado inmediaciones de la plaza Sarandí frente á la calle Martin García. Area superficial 325 metros, 29 decímetros. 21 centímetros. 95 milímetros. Precio $ 1750. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno y finca situado en el pueblo Victoria frente al camino del Tranvía al Cerro número 237. Area 91 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros. 95 centímetros de fondo. Precio $ 620. Escribano Pedro Moreno.

De solares situados en el pueblo Abayubá, frente á las calles Coracó y Llampá. Area superficial 4047 metros, 83 decímetros. Precio $ 216. Escribano Manuel J. Otero.

De un campo situado en la costa de Santa Lucía chico (Florida) Area superficial 84 hectáreas, 65 áreas, 62 metros 60 decímetros. Precio $ 3700. Escribano Ignacio Etchart.

De un terreno ubicado en la manzana 925, frente á la calle Defensa. Area superficial 230 metros. 77 decímetros. Precio $ 750.81. Escribano Juan F. Moratorio.

De un solar con finca ubicado en la manzana 95 bis, frente á la calle Miguelete. Area superficial 215 metros. 8 decímetros. 63 centímetros. Precio $ 2350. Escribano José Ferreria.

De un campo situado en la 3.ª seccion judicial de Rio Negro, lindando con la Cañada Grande. Area superficial 258 hectáreas, 2583 metros. 58 decímetros. Precio $ 3900. Escribano Pedro S. Grand.

De un campo situado en la 9.ª seccion judicial de Rio Negro. Area superficial 7 hectáreas, 3019 metros, 52 decímetros. Precio $ 118.72. Escribano Pedro S. Grand.

De un terreno con cerco ubicado en la manzana 223, frente á la calle Minas. Area superficial 437 metros, 36 decímetros. Precio $ 1585.52. Escribano Pedro S. Grand.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1500 al 9 % anual y $ 4000 al 1 % mensual.

DEL MAR Y DEL RIO

Robos en la bahía—Se nos informa que de una lancha que se encontraba atracada hace dos noches al muelle Capurro fué sustraido un cajon de mercaderías, y que son frecuentes estos robos en el puerto, á tal extremo de que desaparezcan los caños de cobre de las embarcaciones y todo objeto que represente algun valor.

De estos robos son culpables, en primer término, los mismos propietarios de las lanchas que descuidan su vigilancia, y en segundo lugar, la benignidad de nuestra justicia que no castiga con la debida severidad esa clase de delincuentes.

La autoridad marítima cumple con su deber procediendo á la aprehension de los rateros, los que son entregados en el acto á la policía, y ésta á los jueces. Pero, sucede con frecuencia que recobran la libertad despues de tres ó cuatro dias de arresto en la cárcel correccional, donde son perfectamente tratados, sin que esa corta detencion les perjudique en su modo habitual de vivir.

Convendría que se dieran mas amplias facultades á la autoridad marítima, para que pudiera castigar esas infracciones con prision en calabozo ó en su defecto la misma policía, ... que lo creyera conveniente ...

El San Francisco—Este paquete de la Compañía Trasatlántica Española, salió ayer de Rio de Janeiro, en viaje de Liverpool para nuestro puerto y los del Pacífico.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida citamos con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Pelotas, aleman, de Santa Cruz de Tenerife el 22; Orellana, británico, de La Pallice, el 22; Britanny, británico, de Liverpool el 22.

Procedentes de Montevideo llegaron el 23: á Southampton el vapor británico Danube; el 21 á Génova el italiano Orione y el 22 á S. Vicente el británico Liguria.

El Código de señales—El fiscal de Gobierno ha devuelto al ministerio de Marina el proyecto de Código Internacional de Señales, remitido por la legacion británica, opinando que el Gobierno debe adherirse á las modificaciones introducidas, por tratarse de una obra útil y benéfica para la navegacion.

Savoie—Ayer tarde fondeó en la rada exterior el vapor-paquete francés «Savoie», de la ...

ALMANAQUE / REGALO DE "EL SIGLO"

EL SIGLO regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la administracion del diario y en las agencias departamentales.

Société de Transports Maritimes á Vapeur, procedente de Marsella y escalas.

Buen nombramiento—La Comandancia de Marina ha nombrado patron del vapor nacional Rayo, al ciudadano Basso Bagnoni, antiguo contramaestre de los vapores del resguardo y que ha sido patron de varios de los del tráfico del puerto.

Depósitos indicados—Vapor aleman Scotia: General Santos.

—Vapor español P. de Satrústegui: General Artigas Principal.

El Oravia—Siguiendo viaje de Liverpool para el Pacífico con escala en nuestro puerto hoy saldrá de Rio Janeiro este vapor británico.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 25

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

SPORT

Carreras bonaerenses—Damos enseguida los dividendos obtenidos por los caballos ganadores de carreras en el Hipódromo Argentino de Buenos Aires:

Primera carrera—Premio coronel Brandzen—1.º Waxy, dividendo á ganador $ 6.70, á placé $ 3.25, 2.º Morena 9.30 3.º Chato 3.75.

Segunda carrera—Premio coronel Dorrego—1.º Waxy, dividendo á ganador $ 3.60, á placé $ 2.63, 2.º Arequita $ 3, 3.º Aguila 5.45.

3.ª carrera—Premio coronel Sandes. 1.º Victorioso, dividendo á ganador $ 87.10, á placé, $ 18.15; 2.º Arriston $ 7.10; 3.º Rataplan $ 5.15.

4.ª carrera—Premio coronel Miguel F. Martínez. 1.º Triboulet, dividendo á ganador $ 7.85, á placé $ 2.75; 2.º Penitente, $ 2.40; 3.º Fantasía $ 2.55.

5.ª carrera—Premio coronel Diaz, 1.º Edil, dividendo á ganador $ 25.59, á placé, $ 5.50; 2.º Limonero, $ 6.45, 3.º Montiel $ 6.10.

6.ª carrera—Premio coronel Zelaya, 1.º Eclat, dividendo á ganador $ 5.65, á placé $ 2.93; 2.º Omnium, $ 3.55; 3.º Güiña $ 4.85.

Cancha San José—Miércoles 26—Primer partido, a bochar, á guante, á 60 tantos, á las 9 1/2. Guillito y Felipe contra Marengo y Gracino, á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos, Manecolito y Criollo contra Domingo y Durand, á sacar del 4 por derecho.

Arte y artistas

En beneficio de La Lira—Dentro de poco dias se realizará en el Conservatorio musical «La Lira» un gran concierto, á beneficio de esa institucion musical.

Se trabaja de una manera activa en la confeccion del programa, que debe quedar pronto mañana.

Esta noche se dará comienzo á los ensayos de algunas de las partes que compondrán los números mas interesantes.

Solís—El mago Watry, el brujo Escribanis y la *charmante* esposa del primero de ambos señores sobrenaturales, llevaron anoche á Solís, numerosa y escogida concurrencia.

Las experiencias presentadas al público merecieron por la delicadeza y correccion con que fueron hechas, los más aplausos escuchados, y que pasaron desapercibidas equivalentes suficientemente felices.

Para mañana se anuncia otra funcion en cuyo programa se ha esmerado Watry.

Cibils—Hoy se pondrá en escena en Cibils el drama de Rodriguez Rubí, titulado Isabel la Católica, que ha sido pedido por un grupo de concurrentes á ese teatro.

A creer los programas, será la última vez que se dé esa drama.

Para esta semana se anuncia una funcion en honor de la conocida escritora Eva Canel, y en ella se pondrá en escena el drama «El Indiano».

Crónica policial

Desórden en un almacen—Anoche á las 10, penetró en el almacen «Yerbal» núm. 37 el individuo Antonio Aguilera y sin motivo alguno promovió un gran escándalo y arrojó con la balanza al dueño de la casa.

No contento con la realizacion de estas hazañas rompió varios vidrios y botellas.

Un agente de la seccion 2.ª que fué avisado, redujo á prision al barullento y lo condujo á la comisaría de donde se lo remitió á la Jefatura.

Muchachos guerrilleros—En la tarde de ayer se trabaron en guerrilla en la calle Alzaibar y Reconquista los muchachos Emilio Pizzo, Alfredo Lopez, Ricardo Perez y Félix Gotardo.

Uno de los guerrilleros salió herido, Felix Gotardo, el que recibió una pedrada en la cabeza.

Los muchachos de la guerrilla fueron aprehendidos por varios agentes de la 2.ª y el herido fué curado por el médico de turno.

Menores fugadas—Los agentes de la comisaría de investigaciones aprehendieron ayer á las menores Amalia Pin y Josefina Martínez que habian fugado de sus respectivos domicilios.

Fueron pasadas á la Jefatura y avisadas sus familias.

Muerte repentina—Anoche á las 10 murió repentinamente en el Café Suizo, situado en la calle Juncal número 179, un mozo de ese establecimiento, llamado Manuel Martínez, español, viudo, de 48 años de edad.

En los primeros momentos se llamó á los doctores Brito Foresti y Aicardi pero ya nada habia que hacer.

Poco despues fué reconocido por el doctor Tagle, médico de turno.

El cadáver de Martínez fué llevado á casa de sus hijos domiciliados en la calle 25 de Mayo número 92.

MOLINOS A VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80 VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

Siendo conocido nuestro vino como el **mejor** de los **vinos del pais**, **Almaceneros poco escrupulosos** venden vinos, no solamente **ordinarios** sino **malos**, asegurando que provienen de nuestra **acreditada granja**.

Protestamos contra este abuso, y advertimos al público consumidor de nuestro vino, para no ser víctima de aquello, que **ningun almacenero** puede vender nuestro artículo á **precio más bajo** que el que vendemos nosotros.

P. Harriague & Ca.

TELÉFONOS: Las dos Compañías. 80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.

Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » 1.00 $
» extra » 1000 » 1.20 »
» Verde hisson (extra) á $ 1.80 »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.

Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.

Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.

Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.

Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343-25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ªpag-2ed

Establecimiento Nacional Veterinario

DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. BERGÉS

MÉDICO-VETERINARIO

Seccion I—**Policlínica y Enfermería**—Visitas á domicilio—Operaciones quirúrgicas—Inoculaciones de Tuberculina, maleina, etc.—Vacunacion contra el Carbunclo, etc.

Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

Seccion II—**Herradero**—Herraje método francés é inglés—Herraje patológico, herraduras de goma. Material de primer órden.

CALLE COLONIA 270 ENTRE EJIDO Y YAGUARON

TELÉFONOS: «LA URUGUAYA» (Casa particular y «LA COOPERATIVA» (Establecimiento) 2245-perm 2.ªpág.

INSTITUTO MANDOLINISTA

DIRECTOR: JUAN B. PUCCIARELLI

Clase especial para señoritas. Hay clase nocturna para caballeros de Mandolino y Guitarra y se dan lecciones á domicilio.

ATENIDA DE LA PAZ 174 ESQUINA MERCEDES

La clase de Guitarra está á cargo del maestro Vitone. 2458-ol.8-2.ªpág.2ed.

Quien mucho abarca...

poco aprieta.—Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como también las "preparaciones" ... llamados de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha demostrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Ray, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.

Banqueros—El Banco de la República Oriental del Uruguay.

Agentes financieros—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA UNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL

AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1899

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42. L. COOPER. GERENTE LOCAL.

Otros sucesos—La comisaría 4.ª remitió á la jefatura á Julio Brunel, Segundo Villan y Alberto Piccinia (a) Cachirla, por escándalo.

—La 2.ª remitió á Alfredo Chaves por desercion.

—La 6.ª á Antonio Balbós por agresion.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Solo 49 operaciones se hicieron ayer en el mercado de títulos, á precios que en general no señalaron alteracion.

Cotizaronse á diversos plazos los siguientes valores nominales:

$ 315 000 rean $ 148 520 de Deuda Consolidada, $ 62 100 id Deuda de Certificados de Tesorería, $ 10 000 id Deuda Diferida; $ 125 000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série $ 10.000 id id títulos de segunda série y $ 500 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 48 20 por ciento y cerró á 48 30; para fin del próximo Octubre obtuvo 48.40.

La Deuda Diferida se cotizó al contado á 15 80 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin del corriente mes á 65.90 y 66 por ciento; para fin del próximo Octubre á 66.10 y para fin de Noviembre á 66 50; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron á 65 para fin de Octubre.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66.20 por ciento al contado y cerró á 66 10; para fin del presente mes obtuvo 66.10 y 66.20 y para fin del entrante Octubre 65.40.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del mes actual á 13.60 cada una y para fin del próximo Octubre á 14.60.

Cambios—Carecieron de importancia los pocos negocios realizados ayer en este mercado.

Sobre plazas europeas solo se hizo algo en papel bancario, á los precios que más abajo anotamos.

Ninguna operacion se efectuó sobre el Brasil, debido á las noticias desfavorables llegadas de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

La plaza cerró con giradores á 24.000 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24.300 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro, durante todo el dia á 10 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 1/4	51 3/8 á 51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35	5.37 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.38 á 5.40
Alemania 90 d/v	4.36	4.37 á 4.39
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/liras	5.63	»
España... v/	6.78 á 6.80	»
Brasil	24.000	24.300
B. Aires.	1 1/2 á 1 0/00 premio	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.
Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Desde el 21 del corriente no se reciben en el Centro Comercial, telegramas de Londres, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en ese mercado.

El llegado en la fecha arriba citada señaló el precio de 48 1/25 por ciento.

Centro Comercial—La Cámara de Comercio, haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, ha convocado á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo á lo resuelto en la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles durante el tiempo que dure la Asamblea.

Es igual situacion de inactividad en las transacciones, que en dias anteriores siguió ayer el mercado de lanas.

Exportacion—El vapor británico Pacific, llevó para Nueva York 4512 cueros vacunos secos, 81 fardos garras, 30 000 astas, y para Cien Fuegos (isla de Cuba) 618 fardos de carne tasajo y para la Habana 143 fardos tasajo.

Reunion de acreedores—Hoy á las 2 p. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Garzon, los acreedores de Juan Ravenna y Ca., con objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato hechas por los fallidos.

Nueva marca—Se han presentado á la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio los señores Martí y Ca., representando á Félix Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera (España), solicitando el registro de la marca que usan para distinguir una preparacion denominada Nexo-Quina.

Trigo y maiz—Ofrecieron regular importancia las operaciones hechas ayer en el mercado.

Notóse de parte de los molineros mayor demanda que en dias anteriores, principalmente por trigos nacionales superiores.

Corrientemente se cotizaron los granos buenos y superiores á $ 2.80 á 2.85 y los especiales hasta á $ 2.90.

Las ventas realizadas, consistieron en:

Para 2.91 los 100 kilos, sin bolsas; 500 id de Son á $ 2.85 id. id; 350 id id de Solís, á pesos 2.80 id id; 324 id id de San José á $ 2.85 idem id; 390 id id de San Ramon á $ 2.85 id idem id; 333 id id de San José á $ 2.85 id id; 48 id de Canelones, á $ 2.85 id id; 48 id idem de Santa Rosa, á $ 2.80 id id id; 142 id id de Pedrera, á $ 2.70 id id id; 50 id id de Canelones, á $ 2.70 id id id; 25 id id de Tapia á $ 2.65 idem id.

Siguieron acusando regular firmeza los precios del maiz, debido á los motivos expuestos en números anteriores.

Para consumo local se colocaron varios lotes de granos comunes buenos con bolsas, por los que se pagó de $ 2.50 á 2.55 los 100 kilos.

La entrada de trigo al mercado alcanzó á 413 bolsas y la de maiz á 27.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 25—Para abasto 313 cabezas, y para el interior 17 id.—Total 330.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre		
(término N'bre. 1.º de 1900)	$	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto	»	265.007 13
Total	$	960.286 48
Entregado hasta el 22		238.506 58
Setiembre 25 correspondiente al dia 24		10.033 19
Total	$	248.539 77

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Idem idem en Junio	»	40.887 92
Idem idem en Julio	»	34.066 88
Idem idem en Agosto	»	33.550 25
Total	$	360.863 34
Entregado hasta el 22		29.156 92
Setiembre 25 correspondiente al dia 24		1.226 28
Total	$	30.383 20

Entrada de metálico—El vapor nacional Triton, llegado ayer, trajo del Salto $ 87.26 endosados á Patricio de Salterain; de Mercedes $ 400 á Bidermond Tejeda, y $ 400 á Prato, Rossi y Montauy y de Buenos Aires 1508.47 á J. Uriarte.

El vapor argentino Eolo, trajo de Buenos Aires $ 805 á Taranco y Ca $ 2000 á M. de Espada y 2000 á Bidermond Tejeda.

Datos diversos

Sociedad de aparatos eléctricos premiada en Paris—La casa de comercio de esta plaza Eugenio Barth y Ca., nos comunica que su representada la sociedad anónima de electricidad antes «Schuckert y Ca. de Nuremberg» ha obtenido el «Gran Premio» en todas las secciones de la actual exposicion de Paris, á la que concurrió con sus productos, consistentes en máquinas eléctricas, alumbrado eléctrico en general, exposicion colectiva de obras de ingeniería alemanas y aparatos para ejército y marina.

Además se distinguió á la «Sociedad Continental para empresas eléctricas» de Nuremberg y dependiente de Schuckert y Ca. con la *medalla de oro* por materiales de ferrocarriles y tranvías eléctricos.

A los ingenieros jefes, ingenieros y maestros de la fábrica Schuckert y Ca. se adjudicaron además nueve medallas de oro, cinco de plata, tres de bronce y dos diplomas de honor.

Animales de raza—En el Tattersall, del señor José L. Laugarou, calle Agraciada número 50 esquina Cuareim, se han depositado los 244 carneros finos raza Lincoln y Romney-Marsh, procedentes de los aserraderos... de Buenos Aires, desembarcados del vapor inglés Sallust y que debido á sospechas de ser portadores de la fiebre aftosa han sido rechazados de dicho puerto por las autoridades sanitarias.

En cuanto á los 30 toros puros, 11 vacas, 1 ternero y 12 cerdos que tambien traía el mismo vapor, han sido llevados por disposicion de las autoridades sanitarias al Corralon Municipal en observacion.

—Por intermedio del señor José L. Laugarou, el doctor don Enrique Young propietario de la Cabaña «Los Hiedes» en San Ramon, ha vendido al señor don Enrique Vellozo un hermoso casal de cerdos «Berkshires» al precio de $ 60 oro.

La Emulsion de Scott ha merecido el favor del público y de la facultad médica que la prefiere á cualquiera otra preparacion similar. Pídase la de Scott, exíjase la de Scott.

SRS. SCOTT Y BOWNE Nueva York.

Muy Sres. Mios:—La «Emulsion de Scott» que es ya muy conocida del público por sus buenos efectos, la propino con bastante frecuencia á mis enfermos, dándome satisfactorios resultados sobre todo en los estados anémicos y afecciones de los órganos respiratorios, por lo que la considero como un buen tónico reconstituyente.

Saludo á Uds atentamente.

DR. J. RUIZ MARRERO.

Montevideo, Agosto 27 de 1891.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden Tomos sueltos á $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas *píldoras antidispépticas* del doctor Helmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacía padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para agradecer tan preciosos remedio, y por lo tanto, creo mi deber recomendarlos con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á esta agradecimiento—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca*.—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, á $ 0 70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 25 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

10.000 $ nominales á 15.80, para fin de corriente.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.60, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.30, al contado; 5.170 á 48 30, id id; 4.700 á 48.30, para fin de mes; 30 000 á 48.30, id id; 14 100 á 48.30, id id; 9.400 á 48 20, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes; 30.000 á 65.40, para fin de Octubre; 5 330 á 66.20, al contado; 1.800 á 66.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

35.000 $ nominales á 65.90, para fin de Octubre; 25.000 á 65 00, id id; 5.000 á 65 90, para fin de mes; 10.000 á 66.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.10, para fin de Octubre; 20.000 á 66.50, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

93.600 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre; 2.350 á 48.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.00, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.60, para fin de Octubre; 200 á 13.40, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 25

Por Via Fluvial—3030 fds tasajo, 1177 bs trigo, 23 id maiz, 236 id papas, 12 zapallos.

Por Estacion Central—529 bolsas trigo, 123 id papas, 18 id avena, 18 id maíz, ... 17 id lana, 14 bolsas cerda, ... 100 id maiz, 8 id lino, ... atados papa, 16 id ... pan.

Por Estacion Cordon—137 fardos pasto, 33 id id lana ...

TRIGO

Por Estacion Central—4 Guzman y Raffo 131 bls, á Helguera y Golsoorena 29 bls á J. Hagembuch 141 id, á E. Pellegrini ...

cano 127 id, á U. y Senac 124 id, á J. Lereté 49 id, á Bidart y Mendez 70 id.

Por Vía Fluvial—á Juan Guillot 940 bolsas, á la orden 237 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Santos García 169 bls, á Guzman y Raffo 105 id, á J. Liard 140 id, á A. Hagembuch 12 id, á B. Galan 48 id, á J. Repetto 32 id, á E. Storace 16 id, á Coirolo y Ca. 71 id, á C. Ducce 63 id, á B. Peñagaricano 3 id.

Por Vía Fluvial—á la órden 238 bolsas.

Entrada y venta del ganado

Dia 25

De Montevideo: 1 ternero remitido por Pedro Pollero y vendido por el mismo sip, carne buena criolla para abasto.

De Flores: 28 vacas remitidas por Juan Amorin y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 10 y 24 1/2, carne gorda mestiza para abasto é interior.

De Canelones: 1 vaca remitida por Pablo Rovira y vendida por Curbelo y Bidart á ps 13 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 buey remitido por Cirilo Abreu y vendido por el mismo á ps 20, carne buena criolla para abasto.

De San José: 56 novillos, 21 vacas remitidas por M. Rodriguez y vendidas por F. Rodriguez á ps 21 á, 19.15 y 28 1/2 v, carne buena mestiza para abasto.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por V. Umpierrez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 y 22, carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por Prudencio Sandes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 17, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 8 novillos remitidos por Pedro Pouy y vendidos por viuda Apesteguy y Palag á ps 16 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De Flores: 17 vacas remitidas por Pedro Robert y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 12 1/2, carne buena mestiza para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Ramon Elardoy y vendidos por J. Bentancor á ps 21 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Luis Rodriguez y vendidas por el mismo á ps 13 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 65 novillos remitidos por Bonifacio Aguero y vendidos por Vijanol y Beramendi á ps 21, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 121 novillos remitidos por José E. Medina y vendidos por Pereyra é hijos á pesos 21 1/2 carne gorda, mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes, á ps. 20, 19, 22, 21 1/2 y 17.
Vacas, á ps. 10, 13 1/2, 13, 20, 12 1/2 y 24 1/2.
Novillos, á ps. 16 1/2, 21 y 21 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas, ps. 24 1/2 y 12 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 25

Scotia, vapor aleman de 1629 toneladas, capitan Meyer, procedente de Génova, á Gustav Moeller, con la carga siguiente:

[Detalle de consignaciones del vapor Scotia; texto de letra muy pequeña, en gran parte ilegible.]

Tagus, vapor argentino de 511 toneladas, capitan Demata, procedente de Paranaguá á Williams y Ca. con la carga siguiente:

[Detalle de consignaciones; en gran parte ilegible.]

Plácido de Satrústegui, vapor español de 3.991 toneladas, capitan Roldos, procedente de Barcelona y escalas, á Taranco y Ca., con la carga siguiente:

[Detalle de consignaciones; en gran parte ilegible.]

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires vapor español Diciembre, á la órden, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo. Á Christophersen hnos. con pasajeros y carga general.

Colonia, vapor nacional Triton, á P. de S. Iberain con pasajeros y la carga siguiente:

...

Salto y escalas, vapor argentino Rivadavia, á Christophersen hnos. con pasajeros y la carga.

Salidas para ultramar

San Vicente, vapor español Diciembre, por el capitan con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Corumbá y escalas, vapor brasilero Rápido, por G. Silveira con pasajeros y carga.

Colonia, vapor nacional San Antonio, por Escofet y Pascual con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor español P. de Satrústegui por Taranco y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Savoie, por F. Benausse con resto de carga.

Paysandú, pailebot nacional Ana Isabel, por A. Falca y Ca. en lastre.

...

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Saben hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

...

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko, abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del doctor Gómez Ruano)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de las cuatro de la mañana.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

[Horario de cierre de valijas por líneas ferroviarias; texto de letra muy pequeña, en gran parte ilegible.]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Aygarth	británico	26	Liverpool
Lusitania	británico	26	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Colombia	francés	27	Havre y escalas
Breil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Paulo	aleman	26	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Lusitania	británico	27	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	28	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaiso y escalas
Tennyson	británico	29	Pernambuco y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

Dia 25

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y ARIAS.

[Trámites e interlocutorias; texto de letra muy pequeña, en gran parte ilegible.]

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Arturo Puyo, con Fisco con Juan G. Urrutia y otro.

José R. Cataio, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Test Antonio Conforte inc Luisa Lando. Sociedad Progreso Urbano con José Bonifacino, conc Sarotti y Peluffo.

Interlocutoria—Ricardo Lacueva con Sociedad La Playa.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[Trámites; en gran parte ilegible.]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

El jueves 27 de Setiembre—Variado programa, concluyendo el espectáculo con el aplaudido Fotoveramóvil.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id altos, id. 2.50; Id tertulia, id. 2.00; Sillones, con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id. 1.00; Tertulias altas, id. 0.80; Lunetas de cazuela, id. 0.60; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.—Se representará el drama: «Isabel la Católica».

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas plateas (precio único), 0.20; Entrada general, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfrios, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1260-perm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante ese Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 16-2-ot-25

Ferro-Carril y Tramvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, para el acto de sorteo de los títulos que corresponde amortizar en el 51.º trimestre de este servicio,—el cual se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia sábado 29 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.

2600-st.29. *El secretario*

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que dure la Asamblea.

Montevideo, Setiembre 25 de 1900.

2501-ot.5. *El secretario.*

Jaime Maeso

Judicial—Al mejor postor—De la buena casa de bajos y altos, con jardin al frente y toda clase de comodidades. Venta sin base al mejor postor. Magnífica ocasion para hacer una pichincha. Tiene 11 vs. 93 cts. de frente á la calle Quito núm. 10, á media cuadra de la de Sierra por 31 vs. 97 cts. de fondo. Está bien construida, muy bien repartida y como casa para una familia que quiera vivir bien no hay nada mejor. Tengan presente que no hay base.

EL JUEVES 27 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Capella y Pons, y en presencia de los señores Actuario y Alguacil del Juzgado, procederé á vender al mejor postor la buena y alegre casa con 11 vs. 93 cts. de frente á la calle Quito núm. 10 por 31 vs. 97 cts de fondo, entre las de Sierra y Batovi, teniendo en los bajos cinco piezas, hermoso jardin al frente sobre la calle con pilares de material y verja de hierro, patio, cocina, escusado con caño maestro, aguas corrientes y en los altos tiene tres grandes piezas, con balcones sobre el jardin y demas comodidades. Esta buena y alegre casa todo lo mejor que puede ofrecerse para el que quiera vivir bien, es una casa espaciosa y cómoda, tiene grandes ventajas sobre cualquier otra. Está al lado de la calle Sierra y del tranvía, en un paraje central é importante. Vayan todos los que van á hacer pichinchas, pues hay que vender para reparticion de herederos, sin base y al que dé mas. No se distraigan fíjense en este detalle que además de ofrecerle al comprador la ocasion de adquirir una espléndida casa pueden hacer de paso una pichincha. Ruego que visiten esta propiedad y así podrán apreciarla mejor. No falten que despues se van á arrepentir, pues pocas veces se ofrece una casa mas completa que esta.

Por más antecedentes, Ciudadela 83.

El comprador consignará el 10 ojo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en escribanía del señor Moratorio calle Treinta y Tres núm. 167. 2539-st.26.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES de sala, dormitorio, comedor, alfombras, cuadros al óleo, y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la base de una postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de toda clase, cuadros al óleo, alfombras, relojes, cubiertos, loza, porcelana, colchones nuevos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

20 sulfatadores para viñas.
1 juego tapizado para sala.
1 amueblado para comedor.
6 rejas de hierro—1 porton de hierro.
1 grafófono.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

FABRICA A VAPOR

Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE E. Callegari é hijo

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486 Montevideo

139-prm-dpm.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5. p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision ninguna, especie por este servicio.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598 (ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad, en artículos de fantasía, fonógrafos ámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad. 2354-dc.l.

Cuando una casa establecida baja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de su ramo ... [texto del aviso del Bazar de Irisity en gran parte ilegible.]

Irisity—San José 71 al 77 esq. Convencion

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 / ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66 EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias CALLE SOLIS NUMEROS 25 y 20.

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 923

71-perm.

ACRITUD DE LA SANGRE

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

EL MISMO AL YODURO DE POTASIO ... ENFERMEDADES DE LA PIEL ... Gota Reumatismo, Anginas de pecho, Escrófula, Tuberculosis ... 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. La RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses		el 4 por ciento anual
Por 6	»	5 »
Por 12	»	6 »

1577-perm-3.ªpag. *Orlando Ribero*, Gerente.

Desesperados del Estómago

Vuestras esperanzas han sido defraudadas, vuestros recursos gastados inútilmente, vuestras dolencias siguen aquejándoos de contínuo sin lograr la curacion de vuestros males, porque habeis tomado *preparados inútiles, medicamentos empíricos* que nada valen. Tomad EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ, probadlos una sola vez y notareis al primer dia, á la primera dósis, un gran alivio y en muy poco tiempo, una curacion completa, absoluta y radical como son todas las que hace EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, cuya fama mundial y cuyos sorprendentes resultados son proclamados en millones de testimonios de personas curadas, no solo en las repúblicas del Plata sino en ambos continentes. Como garantía de legitimidad es necesario exigir que cada caja lleve en el costado *izquierdo* la firma AUTÓGRAFA de *Manuel Malesanz*, en tinta *encarnada*, en el costado *derecho* un sello que dice EL ESTOMAGO ARTIFICIAL MONTEVIDEO y una rúbrica; y en el dorso dos fajas de garantía: una con el *facsímile* de la firma de *Manuel Malesanz*, en tinta *roja* y *redondel verde* con las letras *M. M.* entrelazadas, y la otra con el *facsímile* de la firma de F. GAYOSO y redondel negro, con las letras F. G. entrelazadas.

DEPOSITOS—Beisso y Ca., 18 de Julio 220. Falco, 18 de Julio 114. Musante y Compañía, 25 de Mayo 422 y 424. Manetti y Casas, 18 de Julio 8. Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 267, 269 y 271. Rey y Ca., Miguel, Ciudadela 117 y 121. Sueiro José María, 18 de Julio Convencion. Surraco y Ferrus, Reconquista 228, esquina Juncal. Y DE VENTA EN TODA FARMACIA BIEN SURTIDA. 2155-perm.3ªpág

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Reazell.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa tambien Conocida y más á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3ªpág.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por rebelde que ésta haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm.-3.ªpág.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado se en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, Montevideo, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

STELLA Y Cª

SUCESORES DE GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION: CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2526-perm.

PIDAN EN TODOS

LOS ALMACENES

ACEITE Y VINOS MARCA LEON

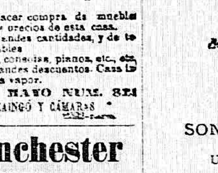

R. C. F.

SON LOS MEJORES

Unicos importadores

ROQUE CAZAUX Y Hnos

MONTEVIDEO

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

23.º SEMESTRE

Servicio semestral	$	7.500.00
Intereses 4 %, sobre $ 95 100 de Obligaciones en circulacion	»	3.804.00
Fondo amortizante	»	3.700.00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de treinta y siete títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889 que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 23.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo, de 1 á 4 p. m.

Montevideo, Setiembre 23 de 1900.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

2553-st.29.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53. ALTOS

LIQUIDACION COMPLETA DE TABACOS

Cigarros y cigarrillos con 25 y 50 por ciento de rebaja segun clases, tanto al por mayor como al menudeo, por tener que ausentarse en breve para Europa.

Aprovechan fumadores, 30 dias plazo para liquidar todas las existencias.

Hay algunos millones de cigarros hoja estacionados, como ser: Habanos, bahía, brevas, damitas, regalías, de 3 á cobre, plumas, cubanitos de todo tamaño, de la paja y toscanos de pura Virginia.

Varias marcas 20 habanillos XXX armados y uña.

Varias marcas 10 habanillo y hebra negros armados y uña.

40.000 kilos tabaco estampillado en paquetes de 1/2 y 1 kilo y 0 65. Grandes cantidades de Hebra Bahía, primera y Flor, Manila, Habano XXX, Despalillado Virginia, Peluquilla primera y segunda, Grueso para pito, Negros, picadura especial, Hebra negro, Riograndense, Negro, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú.

Todo comprador puede probarlos; hay tabacos fuertes y suaves é igualmente cigarros de hoja y cigarrillos.

Para pedidos de campaña, se mandarán muestras. Ordenen el pago al entregar las mercaderías.

Por maquinaria, existencias de mercaderías y marcas de fábrica, se darán plazos convencionales.

Se darán instrucciones prácticas al comprador, si precisa.

Se reciben en pago propiedades ó campos. Dirigirse á la Fábrica «La Castellana», calle 18 de Julio 177.

2353-st.29. Montevideo, Setiembre 19 de 1900

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miguelerena. Certifico: que el AMARO INTRA especialidad del Prof. Luduvi Gubbi, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí, su composicion es como sigue: Densidad á + 15 = 0.967. Alcohol en vol. 24.50 %. Materias extractivas á 100 = 17.1 por litro. Cenizas 0.520. Acidez en SO4 H2 0.563. Materia Colorante buena. Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y posee cualidades organolépticas sumamente agradables.

Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 10 de Julio de 1900.—Firmado:—J. Miguelerena, jefe de la Oficina de Análisis de la Aduana.

PROBAR LOS EXQUISITOS COCKTAILS PUNCHS DE AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—MONTEVIDEO

2274-perm.3ªpág.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

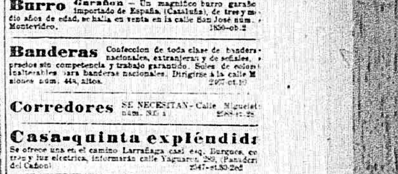

QUININA MIGONE

639-dpm-3.ªpág.

CEDRAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÔ

LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CALMANTE—ANTIHISTERICO

VERDADERO ANTIDOTO contra los Náuseas y el Mareo

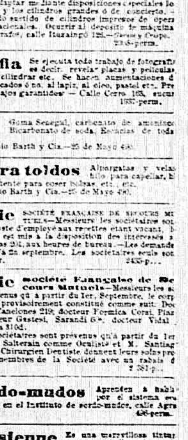

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTARELLI

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE A LA LUZ Y A LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillas de Plata

1812 perm.2ed 3.ªpág.

OMNIBUS

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido á don Arturo C. Charoni el establecimiento de despacho de bebidas, billar y canchas de bochas sito en la calle Goes núm. ... Los acreedores se presentarán dentro del término de 5 dias á cobrar ...

A los propietarios Que deseen vender ... pueden ocurrir á Manuel F. Rodriguez, Canelones núm. 121 de 12 á 1 p. m. 2518-oct.21

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España, (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. ... Montevideo. 1850-ob.2

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos. 2477-ot.19

Corredores SE NECESITAN—Calle Miguelete núm. 30. ...

Casa-quinta espléndida Se ofrece una en el camino Larrañaga casi esq. Burgues, con tranvía y luz eléctrica, informarán calle Yaguaron 289 (Panadería del Cañon). 2547-st.29-2ed

Dinero sobre hipoteca de $ 3 ... mil pesos por cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—Harvey Wilson. 368-ern.

El doctor Poney Ha confiado al doctor Bettaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1847-ot.1

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se arman equipos de máquinas, aparatos instantáneos y lentes con sus talleres y precios.—Calle Cerro 181. 1886-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al carbon de plata, papel salado, etc.—... Calle Cerro 183. 1378-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grafófonos en todas variaciones, discos y cilindros ... Calle Sarandí 261. 1286-perm.

Fotografía Se ejecuta toda clase de trabajos de fotografía ... retocar, imprimir, cilindrar etc. ... en la calle Cerro 21. 1335-perm.

Glucosa Goma Senegal, carbonato de amonico, Bicarbonato de soda, Escorias de todas clases, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 480.

Lona para toldos Alpargatas y velas todo para capellas, hilo de algodon y pabilo para fábrica de velas. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 480.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés ...

La Patrie société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires ... Fuentes, Agraciada 116d. ... Chef Ganot, ...

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 248. 1885-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal ... Depósito: Farmacia del Cerro ...

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Maciel 116 ...

Mulas que tiren solas Se compran en la calle Yaguaron 289, (Panadería del Cañon). 2548-st.29-2ed

Mueblería y Tapicería De Juan Bruguera, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., lujosísimos cortinados para matrimonios. ... 2314-perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 186 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2285-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 262 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.

Sulfato de cobre Pulverizadores, "Pomona" "Vermorel" "Bernard", Azufre. Fuelles para azufrera, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía.—25 de Mayo 480.

Se alquila Una casa de altos, esquina Agraciada y Lobos (Paso del Molino, con todas las comodidades para una familia. Informes en la calle Buenos Aires núm. 119 y Agraciada 928. 2561-oct.15

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, aprecios muy módicos dada la importancia de la ubicacion; para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 138. 2539 p.

Se vende Una acreditada y bien situada confitería, café y billar, La casa tiene una buena clientela y poco capital. Se vende por sus dueños no poderla atender. Hacer propuestas iniciales G. R. en esta imprenta.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes que tiene su depósito en la calle Misiones 38 y 38, para la venta de sus vinos tintos y blancos de sus viñedos, situados en La Cruz, departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943-perm.

Vino de Bordeaux De la acreditada casa Delor Frères, viticultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser recargados en su precio ... Precio para el detalle $ 50 ... Agente P. Rogeri, calle Perez Castellano 8 ... 1126-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Ejido 86. 2230-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes en general — Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 384.— Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2465-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 266. 2299-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2206-oct.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono La Cooperativa" 678. 1880-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 1853-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.— Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m Uruguay 123. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 2?. 724-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m —Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 11 a. m para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 1?. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 185 esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. Dr. ...milcis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 85, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-dc.9

El doctor Bellaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.3

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula cervica. Plaza de Cagancha núm. 40. 1656-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Ejido núm. 68. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales é administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 55. 1415-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ... prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO— Misiones 227. ...

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 72 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Fondo de seguros acumulados . . » 4.659.032

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
682-prm.d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Leoni) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1833

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2, MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Autorizado por Ley de la Nacion de fecha ... de ... de 1897

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . £ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Flórida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2240-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.534,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre ... de 1898.

·ALERTA·TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2321-prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO FASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela, y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha con... [illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martí y Ca., domiciliados avenida de la Paz 250, representando á Félix Ruiz y Ruiz, de Jerez de la Frontera (España) se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: una preparacion denominada "Xerez-Quina" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director. 2591-st.27

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion al pliego de condiciones y con arreglo á las muestras confeccionadas elegidas como modelo y que están á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el jueves 27 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentajes de rebaja en relacion á otras debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*La Secretaría.* 2572-st.27

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2576-d.21

Tesorería de la Universidad

Se hace saber que el Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1900, permanecerá abierto en esta Tesorería durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre: del 1.° al 10, para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.° al 12 para los de la Facultad de Medicina, y del 1.° al 15 para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hora de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*El Pro-Secretario Tesorero.* 2573-st.30

Tesorería General de I. Pública

Esta tesorería en el dia de hoy, procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Agosto pasado.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Tesorero.* st.26

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.° de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zorado Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E Hernandez —Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia. Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; Id, Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: El-na Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Porta.—Soriano: Eva Mac-Coll; id. Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 2.ª vez á concurso de oposicion de maestros varones, para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 15 de "Nuevo Berlin", departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p.m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* st.26

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p.m. hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 21 de 1900.—*El secretario general.* st.29

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p.m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Mulilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 18 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de los que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais,* presidente. *Juan M. Eos,* secretario. 2272-oct.1

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 15 de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st.31

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó,* secretario. 1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. 2o lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bangalupp i de Querahó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 590-oct 10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2581 oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2569-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bariou (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3689 metros 40 des. cuads., tasada á razon de 1 $ 30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4796.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2563-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2120-ot.4.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo,* escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.— *Benito Montaldo,* escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2354-st 30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2565-ot.1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2566-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa,* escribano público. 2545-dc.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Juan Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. —*José G. Canosa,* escribano público. 2514-st.26

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2505-dc.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Sygarra,* escribano. 2063-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier, para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212; á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212; á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné Garcia,* secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

Del Terreno y Edificios, Camino Burgues número 24.—Venta en el mismo, por liquidacion de testamentaria.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 5 de la tarde. remataré á la mas alta postura, sin base, hay que liquidar.

Esta propiedad que consta de 4 piezas, cocina, algibe y cercado todo de material.

El terreno mide una extension superficial de 506 metros cuadrados.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El tranvía del Reducto pasa por su frente.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 2596-st 25

José B. Gomensoro

Averías—Bordato y Zefir. En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 27 á la 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés J. W. Taylor procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

M. G. C.—1651—1 cajon 90 piezas zefir con 2727 m. 65.
M. C. C.—1666 - 1 cajon 37 piezas bordato con 1295 m. 16.
Venta al contado y sin reclamo. 2595 st 25

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á toda persona. 2523-st.16.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindante con don Federico Teodoro Becher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalis, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1900. - *Justo P. Linares.* escribano público. 2598 st 25

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta. de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá a proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio. 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901. habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares,* escribano público. 2597-st.25

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 26 de Setiembre á las 8 de la mañana Frente á mi escritorio en la Tablada. De 149 novillos mestizos y 9 vacas procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner en Nueva Palmira. Especiales para abasto.

Venderé en lotes á la vista al contado y en oro sellado. 2586-st.24

José L. Laugarou

El JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326. Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 160 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc.. etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para sirvientes, 2 explendidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2546-st.19

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tramvia al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 dcs y 86 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord-Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas—A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, ticholos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3.000 litros.
Ventas al contado á oro sellado. 2585-st.23

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermozos carneros puros de pedigrés raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 p. m. Del confortable mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sinder

SALA—Un espejo marco dorado, 1 jueguito compuesto de 7 piezas estilo Luis XV y tapizado en velours de Géne, 1 piano frances, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda granate y oro, 1 id id tapiz perla, 2 cuadros al óleo, 2 columnas mayólica y nogal, 2 id inglesas, 1 mesita nikel de fantasía, 1 araña de cristal 3 luces, 1 escritorio de señora, 1 brazo de bronce para gas, y luz eléctrica, 2 cortinados, galerías, etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio tapizado en felpa granata de seda, 1 escritorio estilo ministro, 2 bibliotecas grandes nogal macizo con cristales grabados, 2 cuadros oleográficos, 2 galerías tapizadas con cortinas de punto.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial, estilo Luis XV, compuesto de una cama matrimonial, corona, 2 mesas de luz, una cómoda paiché con roperito avanzado caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio y 1 gran ropero de 3 cuerpos.

COMEDOR—Gran juego de comedor nogal macizo roble interior compuesto de: un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa colisa, mármoles rojos, cuerpo alto con espejos biselados y estantes.

SEGUNDO DORMITORIO Un dormitorio chico para 1 persona con: camita plaza y media 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo y una cómoda.

GUARDARROPA—Dos roperos pino de tea puertas corredizas con estantes y cajones.

El martes en exhibicion. 2575-st.23

Alejandro Montautti

Carruajes y cajas de fierro—En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 26 del corriente á las tres p. m.—Un charret nuevo en perfecto estado.
1 id id usado.
3 cajas de fierro chicas de 1 puerta.
1 volanta para 2 personas, vuelta entera.
El martes en exhibicion. 2577-st.23.

Alejandro Montautti

DE NOCHE—Importantisimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wescker, Fano, Berlios, Trousseau, Devergie, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent Gasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lúnes 1.°, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576 st.23.

Pedro Baridon

Importantes remates por liquidacion de una tienda y mercería. En el local calle Ituzaingó esquina Rincon

EL MIERCOLES 26 de Setiembre y noches siguientes á las 8 en punto. No hago detalles por su mucha variedad, la casa puede visitarse de dia de 2 á 5 p. m.

En venta particular—Un hermoso kiosko de pino de tea propio para quintas, foot-ball, plazas, etc. Se desarma completamente. Informes, mi escritorio Andes 211a. 2582-st.23.

A. Victorica y Ca

EN EL CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 10 de la mañana, 8 vacas lecheras recien paridas, mestizas suizas 7,8 excelentes lecheras, 4 caballos de andar mansos y buenos, 5 carneros Lincoln puros nacidos en el pais, 3 carneros Rambouilet puros, gallinas finas, perros y varios otros animales. Arreos, etc.

El viernes podrán verse todos los animales en nuestro local. 2594-st.25

A. Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ—ARROYO SECO

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 p. m. 20 potros y yeguas mestizas, para tiro liviano, especiales, de alzada y lindas formas, 10 potros criollos de primer órden, 10 caballos de andar, animales de campo, de lindos pelos, sanos y nuevos, 10 explendidos carneros Lincoln puros de campo. Todos los animales son de acreditado establecimiento del departamento del Durazno, y podran verse en el mismo local la víspera del remate. 2593-st.25

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las suceliones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el **1.° de Octubre** y dias siguientes á las 12 1/2 de la tarde, en la calle del Serandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interezados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 146. 2539-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.o del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarda y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 99 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 134 y 136; y 24 metros, 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Ills; por el Norte con doña Carmen D. de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Le manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900 — *Benito J. Montaldo,* escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558.St.20.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038.96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.° Un solar de terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de **$ 22.558.45** y 2.° Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.° Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.° Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2519-st.16.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 27 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 8 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 14 de Octubre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses!

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacifico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

J. MUDD Y C.

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires

Depósitos en La Plata (Gran Dock)
Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE DEPOTS L.d
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°
New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Exportadores en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.a** tienen entrada y muellaje libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUAREIM — MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK — LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS. CALLE PIEDRAS 14? 1584-prm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . 2 » » »
» » por 6 » . . . 3 » » »

SE COBRA . . . Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretañ	1.04	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.18
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.18
España	1.06	Luxemburgo	1.10	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas	1.25	Madeira (Islas de)	1.33	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.38	Natal: Durban (Islas de Cabo Verde)	2.00 / 1.11	Transvaal	2.20

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.66	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.80	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.85 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/₀ al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/₀ al año.
» plazo fijo de 3 meses 4 °/₀ al año.
» plazo fijo de seis meses 5 °/₀ al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 3 dias cumplidos 2 °/₀.
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 °/₀.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 °/₀.
» » 6 meses de aviso 5 °/₀.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Direc. Gerente*

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 288

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA B. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 177-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

METEORO

Saldrá el .. de Octubre á la 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.— Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 25 de Setiembre á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia. CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 20 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187.43
2.ª id. 131.48
3.ª id. 34.50

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 162

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

ORIONE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: BELARD

Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALSACE

Comandante: FERRARI

Saldrá el 11 de Octubre para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3339 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78b.—*Felix Benausse.*